

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO –EPS–**

**“INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN VIAL PARA LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD VISUAL CENTRO NEUROLÓGICO JORGE LÓPEZ
MISIONEROS DEL CAMINO SUMPANGO SACATEPÉQUEZ”**

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO TÉCNICO SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

ADRIANA ROGELIA MORALES SOTO

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PROFESORA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TÉCNICA UNIVERSITARIA**

GUATEMALA, MAYO DE 2018

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large circular emblem in the background. It features a central figure of a seated woman, likely the Virgin Mary, with a crown and a halo. Surrounding her are various symbols: a castle on the left, a lion on the right, and two columns with banners. The Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEMALENSIS INTER" is inscribed around the perimeter. The text of the document is overlaid on this seal.

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina
DIRECTOR

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal
SECRETARIA

M.A. Karla Amparo Carrera Vela
Licenciada Claudia Juditt Flores Quintana
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Pablo Josue Mora Tello
Mario Estuardo Sitaví Semeyá
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciada Lidey Magaly Portillo Portillo
REPRESENTANTE DE EGRESADOS

c.c. Control Académico
EPS
Archivo
REG. 919-2017
CODIPs.961-2018

De Orden de Impresión Informe Final de ETS

12 de abril de 2018

Estudiante
Adriana Rogelia Morales Soto
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto VIGÉSIMO TERCERO (23º.) del Acta VEINTICINCO GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (25-2018) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 10 de abril de 2018, que copiado literalmente dice:

“VIGÉSIMO TERCERO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- titulado: **“INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN VIAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL CENTRO NEUROLÓGICO JORGE LÓPEZ MISIONEROS DEL CAMINO SUMPANGO SACATEPÉQUEZ”**, de la carrera técnica de Profesorado en Educación Especial, realizado por:

Adriana Rogelia Morales Soto

CARNÉ No. 201407739
CUI: 2721-65514-0101

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera y revisado por el Licenciado Pablo Tzoy. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizabal
SECRETARIA

/Gaby



Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



FIRMA:  HORA: 14:35 Registro: 919-2017

Reg. 919-2017
E.P.S. 216-2017

02 de abril del 2018

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

Adriana Rogelia Morales Soto, carné No. 2721 65514 0101 titulado:

“INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN VIAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL CENTRO NEUROLÓGICO JORGE LÓPEZ MISIONEROS DEL CAMINO SUMPANGO SACATEPÉQUEZ”.

De la carrera de Profesorado en Educación Especial

Así mismo, se hace constar que la **revisión** del Informe Final estuvo a cargo del Licenciado Pablo Tzoy, en tal sentido se solicita continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAR A TODOS”



Doctor Alex Melgar Figueroa
COORDINADOR DE EPS

c. Unidad de Graduación
Archivo



Reg. 919-2017
E.P.S. 216-2017

19 de marzo del 2018

Doctor
Alex Melgar Figueroa
Coordinador de EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Doctor:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

Adriana Rogelia Morales Soto, carné No. 2721 65514 0101 titulado:

“INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN VIAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL CENTRO NEUROLÓGICO JORGE LÓPEZ MISIONEROS DEL CAMINO SUMPANGO SACATEPÉQUEZ”.

De la carrera de **Profesorado en Educación Especial**

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado Pablo Tzoy
REVISOR DE E.P.S.



USAC

c. Expediente



Reg. 919-2017
E.P.S. 216-2017

20 de febrero del 2018

Doctor
Alex Melgar Figueroa
Coordinador de EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Doctor:

Informo a usted que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

Adriana Rogelia Morales Soto, carné No. 2721 65514 0101 titulado:

"INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN VIAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL CENTRO NEUROLÓGICO JORGE LÓPEZ MISIONEROS DEL CAMINO SUMPANGO SACATEPÉQUEZ".

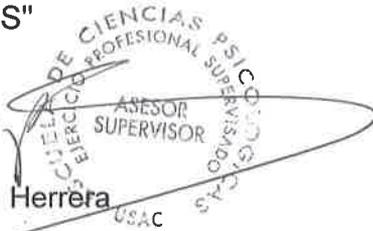
De la carrera de **Profesorado en Educación Especial**

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
Asesor-Supervisor



c. Expediente



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



c.c. Control Académico
EPS

Archivo

Reg.919-2017

CODIPs.1939-2017

De Aprobación de Proyecto ETS

11 de septiembre del 2017

Estudiante
Adriana Rogelia Morales Soto
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO TERCERO (13º.) del Acta SESENTA GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (60-2017) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 08 de septiembre de 2017, que literalmente dice:

“DÉCIMO TERCERO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-, titulado: **“INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN VIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL CENTRO NEUROLÓGICO JORGE LÓPEZ MISIONEROS DEL CAMINO SUMPANGO SACATEPÉQUEZ”**, de la carrera técnica de Profesorado en Educación Especial, realizado por:

Adriana Rogelia Morales Soto

CARNÉ No. 201407739

Dicho proyecto se realizará en Sumpango, Sacatepéquez, asignándose a la Licenciada Marilyn Caal, quién ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente, y al Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera, por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, acuerda **APROBAR SU REALIZACIÓN.**”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada Julia Alicia Ramirez Orizabal
SECRETARIA



/Gaby



Misioneros del camino
CENTRO NEUROLOGICO
JORGE LOPEZ

Guatemala, 26 de Enero de 2018

Licenciado
Oscar Josué Samayoa
Asesor-Supervisor de E.P.S.

Por este medio hago constar que la estudiante **Adriana Rogelia Morales Soto** con número de carné **201407739**, Realizó su Ejercicio técnico supervisado en el Centro Misioneros del Camino Sumpango Sacatepéquez, durante el ciclo 2017, llevando a cabo el trabajo de campo titulado **Inclusión Social y Educación vial para las personas con Discapacidad Visual**.

Para los usos que el interesado convenga extendiendo la presente el día veintiséis de enero de 2018.

Atentamente,



Licda. Marilyn Caal
Directora del Centro Neurológico Jorge López

PADRINOS DE GRADUACIÓN

ROGELIA DEL CARMEN SOTO CHACON

“LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL
CON ENFACIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO”

COLEGIADO No. 30476

MARCO TULIO VEGA SOTO

“MEDICO Y CIRUJANO”

COLEGIADO No. 20698

DEDICATORIA

A MIS PAPAS: por el esfuerzo de darme
mi educación para poder llegar hasta acá,
por su paciencia, apoyo incondicional y ejemplo de lucha.

A MIS HERMANOS: por su apoyo incondicional,
Por la motivación y ejemplo brindado
A lo largo del camino.

A MI FAMILIA: por estar siempre presentes
Y brindarme su apoyo incondicional

A MI ABUELA: por ser esa luz que estuvo presente,
como ejemplo de lucha y amor incondicional

A MIS AMIGOS: por ser la familia que se
conoce en el camino y que siempre esta
presente en las buenas y en las malas

INDICE

RESUMEN	8
Introducción	10
CAPITULO I	
ANTECEDENTES	12
Aspecto Histórico Antropológico	12
Aspecto Sociocultural	14
Aspecto Socioeconómico	18
Aspecto ideológico político	22
Descripción de la Institución	25
Descripción de la población a la cual está dirigido el Ejercicio Técnico Supervisado	28
CAPITULO II	
Referente teórico metodológico	32
Planteamiento de los problemas/necesidades psicosociales	32
Abordamiento Teórico	35
Objetivos del proyecto	44
Metodología	45
Descripción de las diferentes fases en la organización del proceso de ETS	47
CAPITULO III	
Descripción de la Experiencia	53
1. Eje de atención individual:	53
2. Eje de Docencia:	55
3. Eje de Investigación Acción:	58
CAPITULO IV	
Análisis de la Experiencia	61
1. Eje de atención individual:	61
2. Eje de Docencia:	63
3. Eje de Investigación Acción:	65
CAPITULO V	67
Conclusiones y recomendaciones	67
Bibliografía	70

RESUMEN

Durante el ejercicio técnico supervisado titulado "Inclusión Social y Educación vial para las personas con Discapacidad visual", se trabajó bajo dando educación vial a personas con discapacidad, a sus padres y la policía nacional de tránsito, creando una inclusión, visualización y aceptación de parte de la población de este municipio, mejorando la participación activa de las personas con discapacidad en la sociedad y logrando empoderar tanto a las personas implicadas como a sus familias.

Este proyecto se realizó en las instalaciones de Centro Neurológico Jorge López de la Organización sin fines de lucro Misioneros del camino, ubicado en el municipio de Sumpango Sacatepéquez Guatemala, trabajando con padres de familia, maestros, personal de la policía nacional de tránsito y directamente con los niños y niñas con discapacidad los cuales son atendidos por esta institución, quienes presentan diferentes discapacidades como autismo, parálisis cerebral, síndrome de Down, déficit de atención, problemas de aprendizaje, síndrome compulsivo, entre. Beneficiando no solo a los niños, niñas y jóvenes atendidos si no también a las personas con discapacidad en general que visitan Sumpango Sacatepéquez y requieren de un apoyo vial.

Durante el proceso del proyecto, como parte del eje de atención individual se llevó a cabo una atención directa hacia niños y niñas del centro por medio de terapias de estimulación oportuna para crear un apoyo integral para la población que posee dificultades de aprendizaje, proporcionando las herramientas y técnicas necesarias para cada uno, de manera individualizada, para un mejor aprendizaje dentro de las aulas de clase

Dentro del eje de docencia se implementaron talleres informativos y de capacitación para los padres de familia, los docentes y los policías de tránsito de Sumpango Sacatepéquez, bajo el tema de educación vial, en donde se transmitió la importancia de la inclusión social y apoyo por parte de las autoridades de tránsito como también de la población de Sumpango para que las personas con discapacidad tengan mejor accesibilidad y movilización, fomentando también la independencia de los mismos, enfocándose en la discapacidad visual como eje principal del proyecto. Se entregaron trípticos informativos sobre cómo abordar y ayudar vialmente a las personas con discapacidad visual; así mismo se colocaron afiches en los alrededores de Sumpango sobre el mismo tema.

También se realizó una investigación por medio de encuestas y entrevistas para verificar si existía algún tipo de apoyo en cuanto a movilidad vial para personas con discapacidad visual, en las cuales se concluyó que el apoyo es muy escaso, por lo que realizaron las medidas informativas necesarias antes mencionadas.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se circunscribe a el estudio del municipio de Sumpango Sacatepéquez, con ello se pretende contribuir a la inclusión de personas con discapacidad dentro de Sumpango, el cual constituye un aporte académico.

El municipio de Sumpango con una amplia tradición cultural situado al norte del departamento de Sacatepéquez. Desde 1985 se observa el desarrollo y progreso en el municipio, ya que se ve un mejoramiento del sistema de agua potable, energía eléctrica, teléfonos públicos y residenciales, puesto de salud, escuelas, mercado de cuatro niveles, un parque con muchos jardines, biblioteca municipal, salón comunal, casa de la cultura aunque esto no abarca todo el municipio, concentrándose principalmente en el casco urbano.

Las autoridades edilicias y los vecinos de Sumpango han mostrado interés en relación al aspecto educativo y se observa en la inversión en infraestructura y el apoyo a los maestros por parte de la municipalidad a los centros educativos tanto públicos como privados. Se observa también que la infraestructura de las viviendas son modernas de blocks, terrazas y de varios niveles, ahora bien, desde el punto de vista económico y social, se observa que tanto hombres como mujeres trabajan; las mujeres se dedican al comercio de las agrícola los cuales son cultivados por sus familias como lo son los güicoyitos, frijol, ejotes, maíz, rábanos; y la mayoría de los hombres son agricultores, así como también un porcentaje mínimo son empleados públicos, albañiles, carpinteros, herreros, electricistas, panaderos, etc. Por otra parte en los últimos años la iglesia, la alcaldía municipal y la escuela como instituciones sociales han contribuido en el desarrollo humano de la población de Sumpango.

Durante el proceso se hizo relevante abordar temas de interés social, conociendo de esta manera el desarrollo y crecimiento de la comunidad desde lo general tales como, la geografía, educación, religión, economía, cultura, política y servicios públicos. Y en particular que ha permitido el avance y mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes. Según los resultados obtenidos en la investigación dirigida a la población de Sumpango las necesidades más urgentes son: Mejoramiento del sistema vial, Ampliación del servicio de agua potable, Ampliación del servicio de energía eléctrica, Ampliación del sistema de drenajes sanitario y Construcción de nuevas aulas escolares.

La principal problemática encontrada en Sumpango Sacatepéquez en cuanto a las personas con discapacidad, se centra en la falta de información y la concepción conservacionista que aún atañe en los

pueblos indígenas fuertemente, la cual es una visión de impotencia en la que se concibe a la persona con discapacidad como un castigo divino y son consideradas inútiles, dependientes, una carga para la sociedad; éstas personas viven principalmente de la caridad y tienen un estatus social inferior, son objetos de lástima y se ven humillados en la relación con otros por lo que las familias los aíslan por vergüenza social afectando la sociabilización de los mismos y la sensibilización de la población, por lo que se planteó el proyecto titulado: Inclusión Social y educación Vial para las personas con discapacidad Visual , debido a que la falta de información acerca de cómo brindar el apoyo vial hacia a las personas con discapacidad visual era escasa y casi nula, sin embargo algunas personas tenían el deseo de proporcionar la ayuda pero la daban de manera incorrecta pudiendo afectar a la persona más que ayudarla, es por ello que se asesoró al personal con discapacidad de la policía de tránsito y a la población de Sumpango acerca de cómo brindar esa ayuda pudiendo satisfacer las necesidades y principalmente fomentando el respeto hacia las personas con discapacidad.

Dentro del estudio se describen datos relevantes de la población hacia quien estuvo dirigido el ejercicio profesional supervisado como lo son los niños, niñas y jóvenes que asisten al centro neurológico y presentan diferentes tipos de discapacidad como el Autismo, Parálisis Cerebral, Síndrome de Down, Déficit de Atención, Problemas de Aprendizaje, Síndrome Convulsivo, discapacidad visual y discapacidad motora , siendo la discapacidad visual y la discapacidad motora las más afectadas en cuanto a la movilidad vial dentro de Sumpango, lo cual les implica poder interactuar con distintos ambientes del entorno social pueden impedir su participación plena y efectiva.

CAPITULO I

Antecedentes

Aspecto Histórico Antropológico

1. Origen y significado del nombre de Sumpango

En relación al origen del nombre de Sumpango, según la empresa Ediciones BOB, S.A s/f en su lámina ilustrativa indica que "Sumpango, es de origen Kaqchikel, está ubicado en el área lingüística Kaqchikel del reino Kaqchikel y es uno de los 16 municipios que conforman el departamento de Sacatepéquez, ubicado en las montañas de "Zakat Tepek", nombre de origen Kaqchikel" Según el señor Juan Cay, ex alcalde de la comunidad de Sumpango el origen del nombre de Sumpango existe varias versiones por lo que "hay quienes sostienen que el nombre de Sumpango es de origen del idioma Kaqchikel, que es uno de los idiomas pertenecientes a la cultura maya, cuyo idioma es el que hablan las poblaciones indígenas mayas que habitan en los 16 municipios que conforman Sacatepéquez. En el idioma kaqchikel Sumpango lleva una grafía más y se escribe "Tzumpango" que en dicho idioma significa "cerro de barriga" pero otros coinciden que Sumpango proviene de vocablo azteca "Tzumpantli" que significa "lugar de calaveras" también, en lengua indígena kaqchikel quiere decir "Barriga del Cerro", relacionado a la majestuosidad de los cerros que se encuentran alrededor de Sumpango. También se le conocía antes como San Agustín Sumpango, por haber estado bajo la advocación de dicho santo. En la época colonial fue llamado San Agustín Tzumpango, posteriormente San Agustín Sumpango y en la actualidad solamente Sumpango. Se cuenta también que fue fundado por los kaqchikeles, en épocas prehispánicas, o sea antes de la conquista por parte de los españoles que vinieron a invadir estas tierras guatemaltecas" Otros investigadores consideran que el nombre de Sumpango significa:

La palabra Tzumpango es de origen mexicano y viene de vocablo Tzompantli, que significa Percha de calaveras.

- El pueblo es muy antiguo y fue fundado por los kaqchikel muchos años antes de la conquista española, su principal cacique era TZUMPANGO, quien defendió con otros hombres la invasión de Pedro de Alvarado en Iximché.

- Desde el punto de vista lingüístico kaqchikel Sumpango deriva de las voces Tz'um que significa cuero y Pam que significa
- Estómago o sea "cuero en el estómago" y Sumpango por estar al pie de cerros y montañas dicen que el nombre puede ser "estómago de los cerros".
- Otros manifiestan que tiene origen Nahuatl, una cultura azteca de México. Actualmente en México el nombre de Sumpango se escribe con "Z" por ejemplo Zumpangoy, así también hay otras ciudades que llevan ese nombre hoy Zumpango de Ocampo que es la cabecera del municipio de Zumpango, en el Estado de México y que es la cabecera del municipio de Zumpango. Se encuentra a la orilla del lago Zumpango, según la historia existió mucho antes de la llegada de los españoles a América. En 1887 fue declarada ciudad, llamada Zumpango del Río, se encuentra en el Estado de Guerrero, al margen del río Zopilote. En México también hay una laguna llamada Zumpango que está en el municipio de Coyotepec, estado de México, al Noreste del Distrito Federal. También existe una represa llamada Zumpango.

Una información muy importante es que en la época prehispánica, los antiguos pueblos se comunicaban y comerciaban desde diferentes puntos geográficos que territorialmente existía lo que hoy es llamado Mesoamérica que comprende México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

Ahora bien de acuerdo a la información de los libros de bautismos de la Iglesia Católica, en documentos históricos, está registrado el nombre de Sumpango de diferente manera, por ejemplo:

- 1668 aparece el nombre de Sumpango escrito como "Sn Agustin Tzumpan".
- 1722 el Reverendo Padre Sebastián de Azanon escribió "San Augustin Tzumpango"
- 1727 el reverendo Padre Eloy Joseph de Paniagua escribió "San Agustín Tzumpango"
- Entre 1727 y 1766 el Reverendo Padre Nicolás Rivas escribió "San Agustín Zumpango.
- 1766 el Reverendo Párraco Francisco Zeaxe escribió " San Agustín Sumpango"

- 1868 el Párraco Carlos Antonio Gándara escribió "San Agustín Sumpango".

Como se puede observar el nombre de Sumpango ha sufrido cambios de grafías en el transcurso del tiempo: Tzumpán, Tzumpango, Zumpango, Sumpango. En la actualidad se escribe Sumpango, tal como lo escribió en 1766 el Párraco Francisco Zeaxe.

2. Datos Históricos relacionados al desarrollo de Sumpango

Sumpango como municipio en su proceso histórico se observa avances de gran importancia, como lo es el agua, la energía eléctrica, correos etc. Y a continuación se presenta un cuadro en el que se registra las principales fechas, otros datos, información proporcionada por el Tribunal Supremo Electoral (T.S.E)

- Acuerdo Gubernativo: El 11 de octubre de 1825 Se reconoce el municipio de Sumpango. Y se adhiere al Distrito Octavo, corresponde a Sacatepéquez y dentro del circuito denominado San Juan.
- 27 de agosto de 1836 Se adscribe al Circuito de San Juan Sacatepéquez, para su administración de Justicia.
- Acuerdo Gubernativo del 24 de agosto 1936 Se aprobó el contrato celebrado entre la municipalidad y Emilio Selle, propietario de la Empresa Eléctrica de Chimaltenango, para suministro de energía eléctrica.
- El 22 de octubre de 1936 Se fija la tarifa, modificada por el del 3 de abril 1940 13 de diciembre 1910 por Acuerdo Gubernativo La oficina postal se elevó a 2ª. Categoría.
- El 4 de junio 1949 Se abrió al servicio público la oficina de Correos y Telecomunicaciones de 2da, categoría. En la actualidad cuenta con una oficina postal y Telegrafía de tercer categoría de la Dirección general de Correos y Telégrafos.
- 3 de noviembre 1973 Se inaugura la oficina de correos y telégrafos 1973 Inicio a funcionar la Empresa de Telecomunicaciones (GUATEL), funcionaba con una planta de conmutadores manuales telefónicos con capacidad de 20 líneas.

Aspecto Sociocultural

La cultura como expresión del ser humano del pueblo de Sumpango se observa, desde la educación porque los padres y madres de familia se han interesado cada vez por la educación e instrucción de sus hijos e hijas,

demostrando con ello el reconocimiento, la importancia de la educación en y para la vida de las familias. Desde lo económico hombres y mujeres sumpangueras ven el trabajo como un medio de sobrevivencia humana; para unos fuentes de trabajo, para otros sigue siendo expresión de cultura, porque permite interpretar que el trabajo como fuente de vida es expresión pura de cultura, manifestación de inteligencia, porque valoran y se realizan como seres humanos, aspecto que distingue de una un conglomerado humano, de una sociedad diversa que reconoce los diversos como riqueza cultural. Desde lo social, la cultura como fenómeno social permite al ser humano ser distinto, lo cultural es el indicador social que lo distingue en la escala zoológica, así como en lo social porque existe un reconocimiento y desarrollo diverso en las manifestaciones artísticas, plásticas, en el arte culinario, en la elaboración de las prendas de vestir etc. Es entonces la cultura la manifestación de desarrollo social, económico y educativo que distingue al hombre y a la mujer como un ser racional, social, económico, y cultural.

Según Diego Molina en la Revista "Guatemala Fácil" manifiesta que "Sumpango es un municipio muy singular porque la conformación de la población según grupo étnico, está conformado por un 92.10% de indígenas de origen maya kaqchikel y un 7.8% pertenece al grupo no indígena, (mestizo). Es un pueblo que pertenece a la comunidad lingüística Maya Kaqchikel. El idioma que hablan los indígenas adultos es el kaqchikel, de origen maya, también se habla el español, lo utilizan los no indígenas y los indígenas no adultos como medio de comunicación".

De acuerdo con la información proporcionada por el ex alcalde Juan Cay "Sumpango cuenta con un edificio público llamada "Casa de la Cultura y Deportes", fue construido y finalizado totalmente entre 1989-90 fue inaugurado el día martes 28 de agosto de 1990 por el señor Alcalde Juan Cay. Uno de los objetivos, por cual fue construido era el brindar un espacio a todos los artistas y deportistas para el desarrollo de su creatividad e imaginación principalmente dedicado a todas las personas que desean desarrollar habilidades artísticas". En la actualidad más de la mitad del edificio y el terreno fue dado a la escuela del nivel de preprimaria para brindar el servicio educativo público a la población Sumpanguera.

1. Los barriletes gigantes En relación a los barriles, en la revista "Guatemala Fácil" el señor Molina explica que "Sumpango se caracteriza por una actividad muy especial a nivel departamental, nacional e internacional que lo distingue y es porque el
2. 1º. De noviembre se elevan lindos barriletes, el cielo se ve bonito y alegre en esa fecha principalmente, porque los niños jóvenes y señoritas ahora hacen sus barriletes y los elevan en esa fecha, para alegrar al pueblo de Sumpango.

Los elegantes y bellísimos barriletes gigantes que con alegría diseñan, crean fabrican durante 3 a 6 meses, luego, lo hacen elevar los jóvenes, niños de Sumpango Sacatepéquez el Día de Todos los Santos (1º. De noviembre) constituye una singular y fantástica actividad para los vecinos de Sumpango y aledaños al municipio así como a nivel nacional e internacional. Por eso los vecinos de Sumpango se alegran con realizar una feria singular, especial desde el punto de vista cultural y educativo, porque los jóvenes, niños, adultos, mujeres y principalmente hombres elaboran, diseñan sus barriletes y los elevan, en el campo de foot bal, muy cerca del cementerio, en donde ciertamente alcanzan el vuelo los barriletes más grandes. Muy cerca del cementerio, porque ese día precisamente es el día de los difuntos o días de las ánimas, en donde toda la población adorna las tumbas con flores, especialmente con flores de muerto, porque se cree que ese día se da un encuentro espiritual con las ánimas y los que están vivos. Ese día es un día de Culto a los antepasados y como una manifestación socio cultural, se observa el vuelo de los barriletes”.

El ex alcalde Juan Cay en relación al tema de los barriletes se refiere que “antes del terremoto de 1976 los días 1 y 2 de noviembre se elevaban barriletes en las calles de la población de Sumpango, porque no habían tendido eléctrico, claro que el día 1 y 2 de noviembre era días muy especiales, ya que los niños iban a elevar sus barriletes entre y sobre las tumbas y panteones de los muertos en el cementerio de la comunidad de Sumpango, era un fenómeno social, cultural muy alegre, el camposanto se llenaba por doquier de barriletes de todos los colores, por supuesto sin dejar a un lado el respeto hacia los muertos, pero se elevaban barriletes en el cementerio, porque se pensaba que en esos días salía las ánimas, y por ese medio se comunicaban con sus seres queridos que ya no estaban en este mundo. Después del 6 de febrero de 1976 se conformó el Grupo de jóvenes llamado “Konojel Junan”, lo dirigió como presidente más de 15 años el señor Juan Cay Ixtamalic y hasta 1990, fue un grupo juvenil, social, cultural y deportivo. Los integrantes fueron: Juan Cay, Enrique Toribio, Eustaquio Acual, Abraham Acual, Gilberto Cajbón, Antonio Asturias, Germán Felipe, David Tejaxún, Enrique Cay Ixtamalic, Juan Puc, Bernabé Herrera, Gonzalo Xicón, Ramiro Navas, Nidia Elizabeth Losley Martínez, Maraly Martínez, Candelaria Cubur, Sandra Cubur Ajuchan (QEPD), inician con gran entusiasmo el concurso de barriletes, en ese entonces los más grandes era de 5 a 8 metros de altura. Lo conformó un grupo de hombres con espíritu jovial, que deseaban dar un entretenimiento sano a la población de Sumpango así como amigos nacionales y extranjeros. Uno de los objetivos principales del grupo era, rescatar un valor cultural y darlo a conocer a través de una feria nacional, luego internacional, sobre los barriletes de Sumpango.

En 1976 no se vio volar barriletes en los cielos sumpangueros, la gente no tenía casa, no estaba pensando en elevar barriletes, era una época muy triste, un 90% de familias se quedó sin casas. Ya en 1977 el grupo "Konojel Junan" se reúnen para realizar el Primer concurso de barriletes para rescatar esta tradición alegre de los niños y jóvenes (en ese entonces solo niños y varones lo construían y elevan). Con el grupo "Konojel Junan" inicia un nuevo proceso sociocultural porque, realizaron actividades de:

- Elección de la "Reina indígena" y señorita "Simpatía" que era señorita ladina.
- Por más de una década se realiza la Maratón, en donde Sumpango se dio a conocer a nivel nacional e internacional
- Fundaron los domingos alegres, con alegres tardes de conciertos de marimba a cada quince días.
- Replica del Paabanak, danza flocklórica, el grupo lo llevo a diferentes departamentos para su presentación y para dar a conocer los valuartes culturales de Sumpango Sacatepéquez.
- Constituyeron un grupo marimbístico llamado "Konojel Junan" integrado por Elizabeth Losley, Efraín Chiquitó, Ramiro Navas, Bernabé Herrera y el señor Felipe Rucal.
- 1980-82 el grupo "Konojel Junan" decide cambiar de nombre, por precauciones políticas, ya que en ese momento se vivió la guerra interna, desde entonces se llamo "Club Social Tikal", siempre realizando todo tipo de actividades deportivas y culturales dentro y fuera de la población sumpanguera.

Marimbísticos:

Sumpango cuenta con vecinos músicos marimberos, hombres que por décadas se han dedicado a la producción e interpretación de la música en marimba, pura y orquesta, en los que se han destacado por su sentimiento y amor a la patria, dándolo a conocer a nivel local, nacional e internacional. Los primeros maestros y compositores natos, pues eran creadores de música selecta, tenían una capacidad auditiva y cognoscitiva para ser compositores de música en marimba de manera nata el cual daban a conocer el sentimiento.

Pintores:

Sumpango tiene una población de mujeres y hombres, niñas y niños que son natos en el arte del dibujo y la pintura, un 98% de niñas y niños son dibujantes y pintores natos, solo que no existe una línea curricular que

fortalezca, desarrolle permanente las habilidades y capacidades de la niñez sumpanguera, por eso solo algunos sobresalen, tampoco existe una institución pública que promueva y desarrolle esa habilidad natural en la población estudiantil. En la actualidad los cuadros que más sobresalen son los paisajes de Antigua Guatemala, figura y rostros de mujeres indígenas de Sumpango y otros pueblos.

Tejedoras y bordadoras:

Antiguamente los hombres y las mujeres, niñas y niños usaban el traje tradicional; en el caso de las mujeres, su traje consta de güipil blanco bordado, identifica los cuatro puntos cardinales y el sobregüipil rojo que se pone para ir a la calle, la faja tejida y bordada el corte tejido y bordado, con un bordado especial, que identifica y da a conocer los cuatro puntos cardinales, las mujeres adultas usan cinta de colores, llamado "Xocop". Los hombres su indumentaria era pantalón blanco, faja roja tejida y camisa roja o blanca y saco negro de jerga (así llamado el tejido del saco). Las manos de las mujeres son los instrumentos que dan vida color, alegría a las prendas de las mujeres sumpangueras, ya que son las mujeres las que tejen y bordan la elegante ropa.

Aspecto Socioeconómico

Sumpango está ubicado en el altiplano occidental del país, tierras altas del pueblo maya; desde la época pre colonial, los mayas kaqchikeles utilizaban como moneda el cacao e intercambios de productos, por ejemplo se daba sal por azúcar, café por maíz, a este intercambio de productos se le llamo -trueque-.

En la época colonial los españoles introdujeron la moneda llamada tostones, reales y pesos. En el 2004 se utilizan las monedas nacionales como lo es en papel y en bronce o níquel denominado como base "Quetzal"

1. Producción agrícola

Otro medio de vida de la población lo constituye la producción agrícola, la principal fuente y base de la economía de la comunidad de Sumpango, la agricultura, la siembra, cosecha y comercio de sus productos como: maíz, el elote, frijol negro, colorado y blanco, hortalizas, legumbres y algunas

frutas; las verduras de exportación como el ejote francés, la arveja china, el suchini (es una especificidad de güicoyito tierno de color amarillo ó verde)

2. Producción pecuaria

Las mujeres, las niñas y niños se dedican a la crianza de aves de corral (patos, gallinas, palomas, chompipes) para consumo interno, así como la crianza y comercio de los porcinos (marranos) bovinos (caballos y vacas)

3. Artesanías Como medio de vida existe la industria tradicional, la fabricación de ropas típicas de algodón como lo es el corte, el güipil, fajas, indumentaria que corresponde a la mujer maya de la población, otra industria muy importante para los vecinos es la cohetería, aunque es una industria poca desarrollada por los vecinos de Sumpango, esto también es un medio de sobrevivencia humana, que ha tenido costo humano en algunas familias.

3. Comercio

Todos los días hay mercado en Sumpango, pero el día domingo es especial, porque los vecinos de las aldeas el Yalú, Santa Marta, El Arado, El Rejón y otras aldeas vienen al pueblo a vender sus productos agrícolas, tomates, pepinos repollos, remolachas, rábanos, coliflores, brócolis, chiles y algunas flores, principalmente la leña, carbón como medio de subsistencia humana. Por supuesto que también vecinos del área urbana de Sumpango venden todo tipo de objetos, verduras, se observa una afluencia de personas y se convierte en una actividad comercial grande. Concurren también vecinos de otros municipios, departamentos de la costa sur, venden frutas: sandía, piña, plátanos, banano, naranjas, papayas que recrean el mercado de Sumpango. De occidente vienen a vender manzanas, duraznos y ropa típica, propias de la mujer maya. Algo muy importante que en agosto del 2004 vino a Sumpango una familia de coreanos a vender diversos objetos como ropa, trastos, desde entonces vienen todos los domingos y compran las verduras del municipio. Sumpango ha experimentado como pueblo muchos cambios, se observa una gran cantidad de establecimientos comerciales que brindan servicios a la comunidad por ejemplo: venta de cajas mortuorias, venta de comidas rápida "Q`Delly", librerías, venta de computadoras y sus accesorios, comercios de agroindustria, cafeterías, ferreterías, sin faltar una gama de tiendas de consumo diario.

Existe el servicio de transporte extraurbano llevan y traen a las personas de Antigua Guatemala los días lunes y jueves, a Chimaltenango todos los días, principalmente el días viernes que es día de mercado y todos los días de Sumpango a la ciudad capital. El transporte urbano, los microbuses y motocicletas que brindan el servicio a las personas, para dirigirse de la entrada principal del pueblo a las diferentes zonas del municipio, y del mercado a las diferentes zonas.

4. Empleo

Los sumpangueros tienen diversas fuentes de sobrevivencia humana, una de ellas es la contratación de personas de otras comunidades, que vienen de San Martín Jilotepeque a trabajar las tierras para la producción agrícola. Algunos son empleados públicos que trabajan en la municipalidad, puesto de salud, centros educativos del área urbana y rural, correos, Juzgado de Paz en el municipio de Sumpango. Otros trabajan fuera del municipio, en instituciones públicas o privadas por ejemplo en el Ministerio de Finanzas, Universidad de San Carlos de Guatemala, la Municipalidad de la ciudad Capital, Bancos. La juventud tanto hombres como mujeres se desempeñan en las distintas maquiladoras de ropa que son dueños los coreanos, también algunas personas atienden sus comercios ya sea en la capital o en la comunidad, con el objeto de mejorar sus condiciones de vida.

Historia del mercado municipal:

El mercado municipal tiene su historia, es proporcionada por el señor Juan Cay, ex alcalde Sumpango, dice que "Sumpango se ha caracterizado porque las mujeres se han dedicado al comercio de legumbres y verduras, la principal fuente de ingresos económicos para el sustento de su familia. De ahí la importancia de las autoridades municipales de proporcionar un lugar adecuado para la compra y venta de las verduras, carnes y productos de consumo diario. Antes de la construcción del primer mercado municipal, las mujeres vendían a la orilla de la calle real, cerca o más bien enfrente de la escuela de niñas donde está ubicado hoy el parque.

- Entre 1973 y 1974 en el gobierno municipal del señor alcalde Cástulo Puc (QEPD) se construyó el primer mercado municipal.

- En 1973 y 74 se construyó el Rastro municipal, donde está ubicado en la actualidad el Puesto de Salud.
- 2001 se construyó un nuevo mercado de tres niveles, en el mismo terreno donde estaba ubicado el mercado, o sea el mercado antiguo, fue demolido”.

El avance económico de la comunidad se observa en la voluntad que tiene la municipalidad, por eso en la actualidad existe un mercado de cuatro niveles, cada nivel con una especificidad de productos. También hay interés en los empresarios de transporte urbano y extraurbano, que contribuyen en la comercialización de los productos porque llevan las verduras, frutas y otros enceres los vecinos de Sumpango para el consumo interno. También existe un gran número de comercios fuera del mercado desde tiendas de consumo diario, de zapatos, farmacias, fábricas de bloques. Todo ello ayuda en dar trabajo a muchas personas de la comunidad, aportando con ello en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de Sumpango. Como pueblo, los habitantes tienen una visión de futuro muy próspera porque hombres y mujeres trabajan mucho, por eso se ha ganado un reconocimiento, una expresión de las personas fuera del municipio “la gente de Sumpango, trabaja de sol a sol, es gente muy trabajadora”.

Aspecto ideológico político

Una característica muy particular del pueblo maya en el aspecto político, comprende al principio la organización social representada en los mayores y ancianos, sustentado bajo los principios: servicio, experiencia, honestidad y respeto, eran personas de alta honorabilidad, razón por la que eran los encargados de tomar decisiones de acuerdo a las necesidades e intereses de la población.

En el documento "Autoridades Comunales" s/f explica que: "En octubre de 1549 la corona española aprobó el establecimiento de cabildos de indígenas en todo el territorio del reino de Guatemala. Estos vendrían a ser la forma de gobierno de los indígenas. Los cabildos de indígenas tenían, de acuerdo al tamaño del pueblo, entre uno y dos alcaldes indígenas, hasta cuatro regidores, escribanos, alguaciles y mayordomos. Las autoridades indígenas eran elegidas cada año. Sus funciones eran la administración de justicia civil y penal, representar a la comunidad, vigilar la construcción y mantenimiento de la infraestructura y ver lo relativo al abastecimiento de los alimentos en el mercado del pueblo. Estas funciones eran similares a las que cumplían los ayuntamientos españoles; sin embargo los cabildos de indígenas tenían, además como función la recaudación de tributos, la distribución de la mano de obra indígena de acuerdo a requerimientos de encomenderos, autoridades españolas y para los trabajos de la misma comunidad, la repartición de las tierras comunales. Esto supo por lo tanto, la existencia de una alcaldía para indígenas y otra para los criollos, a lo que se le llamó el sistema de las "dos repúblicas. Las alcaldías Mixtas, creadas por las Cortes de Cádiz de 1812 integradas por indígenas y ladinos, introduciendo para ello la forma de votación popular para la elección de las autoridades de los ahora llamados -ayuntamientos constitucionales-. Esto llevó a la definición de la categoría de ciudadano.

En la época Liberal (1821-1830) se decretó la cesación del derecho de los indígenas de tener autoridades propias separadas de las municipalidades constitucionales. La Constitución de 1825 normó lo relativo a la administración municipal, estableciendo el número de funcionario de acuerdo al número de habitantes. A sí mismo estipulaba la existencia de la figura del alcalde auxiliar en las áreas rurales para poblaciones de menos de 200 habitantes. En la época conservadora (1830-1871) se restableció el sistema de alcaldías separadas para ladinos e indígenas. En 1851, un decreto de la Asamblea Constituyente, refrendó la decisión que

los indígenas mantuvieran su forma propia de administración tanto municipal como de justicia, dejando esta posibilidad a la decisión de los propios indígenas. En 1836, la Constitución contempla nuevamente la figura del alcalde auxiliar en cual debía ser nombrado por la municipalidad más inmediata. La política seguida por los liberales fue la de continuar con la mixtificación de las municipalidades, a través de dos mecanismos: en los pueblos donde solo existía la municipalidad indígenas se otorgaba participación a los ladinos, los cuales acapararon los cargos de mayor decisión o se hicieron de la mayoría de ellos. Y en los municipios donde existían dos municipalidades, se suprimió la indígena, incorporando a la municipalidad ladina algunos representantes indígenas, en este caso los ladinos siguieron siendo mayoría y ocupando los principales cargos.

En 1877, se decretó la figura de los jueces de paz, como responsables de impartir justicia, que hasta esa fecha era función de los alcaldes. Durante el gobierno del dictador Jorge Ubico, los alcaldes dejaron de ser electos e inclusive se les suprimió, fueron reemplazados por los llamados -intendentes municipales- los cuales eran nombrados por el órgano ejecutivo, es decir por el presidente.

En 1935, una nueva ley de municipalidades emitida, ratificó la norma que establecía que las municipalidades debían integrarse de ladinos e indígenas, es decir en forma mixta. En marzo de 1945 se promulga una nueva constitución que, en sus artículos 201 al 205, define las características principales del gobierno municipal; autonomía, elección popular y capacidad de manejar arbitrios y manejar las rentas municipales. Sin embargo, la constitución del 45 como la posterior ley municipal, aprobada en 1946 no menciona absolutamente nada respecto al gobierno de los indígenas.

El 31 de mayo de 1985 (período democrático) la Asamblea Nacional Constituyente la actual constitución, que en su Título V. Estructura y organización del estado, Capítulo VII Régimen Municipal, aborda lo referido al municipio así: Artículo 253 Autonomía municipal y en el artículo 254 Gobierno municipal” El 1 de julio del 2002 entró en vigencia el Decreto 12-2002 “Código Municipal” reformado, el cual reconoce a las autoridades comunales que constituye un avance, en materia legal, sobre el reconocimiento de la diversidad cultural del país, así como el que las “autoridades tradicionales propias de las comunidades” constituyen un elemento del municipio. Como se puede observar para la administración, organización y control de las comunidades, en la época colonial, los

españoles instalaron el sistema de cabildos con alcaldes y regidores, inicialmente eran nombrados por el presidente de turno; la iglesia estableció el sistema de cofradías, está conformada por hombres, mujeres, adultos, organizados jerárquicamente en base a un conjunto de cargos. Hasta antes de 1944 los integrantes de las cofradías funcionaban en combinación con la jerarquía civil a nivel municipal. Los cargos de la jerarquía religiosa se alternaban con los cargos de la jerarquía política y el grupo de ancianos o principales que finalizaban la prestación de sus servicios en ambas jerarquías desempeñaban un papel activo en la selección de autoridades y en el tratamiento de otros asuntos de interés político, educativo, económico de la comunidad.

La municipalidad de Sumpango:

El 4 de febrero de 1976 fue el terremoto que sacudió toda Guatemala. A raíz del terremoto en 1977 se construyó el nuevo edificio municipal, con fondos del Gobierno central, los estudios fueron hechos por el INFON, el modelo de la infraestructura es la misma de varias municipalidades del departamento de Sacatepéquez. En 1982 se ampliaron las instalaciones, se construyó la tesorería, el salón para la alcaldía municipal.

Estructura de la administración municipal (2004)

Se puede apreciar en la siguiente gráfica la estructura de la administración municipal que está conformado por dos instancias: el Concejo Municipal y los Aldeas Auxiliares, que apoyan las diferentes acciones que permitan concretizar proyectos de desarrollo para la comunidad.

Descripción de la Institución

Centro Neurológico Jorge López

Se inauguró el Centro Neurológico, gracias a la generosidad de Margarita Galiana, empresaria cubano-americana de Miami , quien donó la construcción. El equipo fue donado por el Club Rotario Northbrook de Chicago y los empresarios guatemaltecos Enrique y Luis Miguel Castillo.

Actualmente se atiende a más de cien niños y sus familias, mientras que muchos otros están en lista de espera debido a la falta de fondos. Los niños reciben terapias 3-5 veces por semana. Las terapias, transporte, medicamentos y alimentos son gratuitos.

Ubicación:

Después de un comienzo modesto en una casa en ciudad de Guatemala con 6 niños, el número de residentes aumentó rápidamente a 50. Cientos de residentes temporales han sido ayudados por el Hogar durante su existencia.

Residentes temporales son los que se recuperan de desnutrición o cuyas familias han resuelto sus crisis y son capaces de regresar a sus hogares. Los residentes permanentes son aquellos niños sin familia que se quedan en el Hogar hasta que alcanzan la edad legal o terminan sus estudios.

En 1990 el municipio de Sumpango, Sacatepéquez, donó a Misioneros Del Camino aproximadamente 10 acres de tierra, con varios edificios abandonados casi en ruinas por lo que el Hogar podría trasladarse a la zona rural. Después de varios años de construcción y reparación, el Hogar fue trasladado, pero con el grave problema de no tener agua potable. El Hogar sobrevivió el primer año y medio comprando un suministro diario de agua.

Gracias al Club Rotario sur de Guatemala con la colaboración de otros clubes rotarios de los Estados Unidos y Canadá, se cavó un pozo de 705 pies de profundidad, que proporciona agua suficiente a las instalaciones.

Organización sin fines de lucro Misioneros del camino.

Misioneros Del Camino es una organización caritativa, sin fines de lucro incorporada en el estado de Florida, Estados Unidos en 1986 y en Guatemala bajo el acuerdo gubernativo #1088. Tiene exención de impuestos en ambos países y fue fundada por la Sra. Leonor Portela, viuda de José Crespo, un cubano-americano. La Sra. Portela, enviudó con un hijo de seis meses en 1961, cuando su esposo, el capitán José Alberto Crespo piloto de un avión militar se estrelló en el océano. Tres días después del devastador terremoto en Guatemala el 04 de febrero de 1975 que ocasionó 23.000 muertos y 100.000 heridos, viajó a Guatemala llevando ayuda de Miami para los damnificados por el terremoto.

Estando en Guatemala, sintió un llamado de Dios para ayudar a los niños pobres de ese país. En 1986, con los \$2,700 que había reunido con su grupo de oración, se trasladó a Guatemala donde abrió un Hogar para los niños abandonados.

Objetivo:

El objetivo principal de misioneros del camino es ayudar a niños y niñas, desnutridos, abandonados y huérfanos, ofreciendo un hogar y la oportunidad de crecer en un ambiente sano, donde reciben amor y educación para que crezcan como adultos útiles a la sociedad, rompiendo así el ciclo de ignorancia, pobreza y abuso

Objetivos del Centro neurológico

- Mejorar la calidad de vida de los niños con trastornos neurológicos, sus padres y hermanos.
- Que los padres se sientan consolados al comprender el trastorno de su hijo y recibir herramientas para ayudar a su hijo a hacer frente a sus limitaciones.
- Aliviar la frustración, la vergüenza y la culpa asociadas a menudo con trastornos neurológicos comunes a través de las herramientas brindadas.

Misión:

Transformar vidas de niños y niñas, con fe, amor y esperanza

Visión:

Romper el ciclo de la ignorancia, la pobreza y el abuso, proporcionando un ambiente seguro y saludable para que los niños crezcan en un lugar donde se les ayuda a convertirse en ciudadanos productivos.

Programas:

Actualmente cuenta con tres grandes programas:

El hogar

El hogar proporciona un lugar seguro para los niños huérfanos, abandonados y abusados

Centro neurológico

El objetivo del centro es mejorar la calidad de vida de los niños con trastornos neurológicos, sus padres y hermanos.

El colegio

El colegio provee educación, útiles escolares, uniformes y transporte a los niños de los alrededores.

Programas específicos del Centro neurológico

- Evaluación neurológica y psicológica.
- MRI, EEG y medicamentos
- Terapias físicas, ocupacionales, sensoriales y del habla.
- Seminarios de formación de padres y terapéuticos.

Descripción de la población a la cual está dirigido el Ejercicio Técnico Supervisado

Dentro del Centro Neurológico se atiende una gran cantidad de niños y niñas, los cuales son proveniente de Sumpango en su mayoría y otros de aldeas y municipios aledaños, siendo en su mayoría descendientes de culturas indígenas.

En el centro neurológico se atiende a aquellos niños y niñas con alguna discapacidad o trastornos neurológicos los cuales los más comunes atendidos en el centro son:

- **Autismo (TEA):** es una condición neurológica y de desarrollo que comienza en la niñez y dura toda la vida. Afecta cómo una persona se comporta, interactúa con otros, se comunica y aprende. Este trastorno incluye lo que se conocía como síndrome de Asperger y el trastorno generalizado del desarrollo no especificado.

Se lo llama "trastorno de espectro" porque diferentes personas con TEA pueden tener una gran variedad de síntomas distintos. Estas pueden tener problemas para hablar con otros y es posible que no lo miren a los ojos cuando se les habla. Además, pueden tener intereses limitados y comportamientos repetitivos. Es posible que pasen mucho tiempo ordenando cosas o repitiendo una frase una y otra vez. Parecieran estar en su "propio mundo".

- **Parálisis Cerebral:** es un grupo de trastornos que afecta la capacidad de una persona para moverse, mantener el equilibrio y la postura. Los trastornos aparecen durante los primeros años de vida. Por lo general, no empeoran con el tiempo. Las personas con parálisis cerebral pueden tener dificultades para caminar. También pueden tener problemas realizando tareas como escribir o usar tijeras. Algunas tienen otras afecciones médicas, como trastornos convulsivos, o discapacidad intelectual.
- **Síndrome de Down:** La discapacidad intelectual es el signo más característico en el síndrome de Down. Habitualmente los adultos tienen un coeficiente intelectual (CI) de 25 a 50, pero se considera que el nivel que son capaces de alcanzar puede variar dependiendo de los estímulos que el paciente reciba de sus familiares y de su entorno. El CI varía durante la infancia, llega a su nivel máximo en relación con el normal entre los 3 y los 4 años, y luego declina de forma más o menos uniforme.

- **Déficit de Atención:** es un trastorno crónico del desarrollo neuropsiquiátricos frecuentemente diagnosticado en la infancia y que puede persistir en la edad adulta, que se caracteriza por inatención (distracción moderada a grave, períodos de atención breve), hiperactividad (inquietud motora) y comportamiento impulsivo (inestabilidad emocional y conductas impulsivas) que produce problemas en múltiples áreas de funcionamiento, dificultando el desarrollo social, emocional y cognitivo de la persona que lo padece.
- **Problemas de Aprendizaje:** Los problemas de aprendizaje afectan la manera en la que una persona entiende, recuerda y responde a cualquier información nueva. Las personas con problemas de aprendizaje pueden tener problemas para: Escuchar o prestar atención, hablar, leer y/o escribir, Resolver problemas matemáticos, entre otros.
- **Síndrome Convulsivo:** tiene contracciones musculares intensas y rápidas causan lesiones, e incluso fracturan huesos. La pérdida súbita de la consciencia causa lesiones, a veces graves, por caídas y accidentes. Las personas pueden tener numerosas crisis sin que estas ocasionen un daño cerebral grave. Sin embargo, las crisis pueden ser repetitivas y las convulsiones pueden acabar afectando a la inteligencia.

Debido a las creencias indígenas en donde aún se mantiene la creencia del modelo tradicional en cuanto a la visión de la discapacidad, en donde se ve a las personas con discapacidad como seres mandados como castigo o bendición a una familia, ocasionando que aún sean escondidos en sus casas y vistos como personas necesitadas de caridad

Programa de educación especial

Este programa se ofrece a los niños de la comunidad que participan de los servicios del Centro Neurológico. A cada niño se le provee de un plan de educación especial para sus necesidades específicas.

Los servicios incluyen:

- Cada niño es evaluado para determinar el nivel de desarrollo.
- Programa de educación individualizada para cada niño.
- Amplios métodos educativos programados por psicólogos certificados en Educación Especial.

- Cada aula consta de una maestra y una asistente por cada 10-12 estudiantes.
- También se provee a los niños transporte y refacción.

No hay otro Centro en Guatemala que ofrezca el amplio programa del Centro Neurológico de Misioneros Del Camino para pacientes de escasos recursos.

Instalaciones:

El centro cuenta con una amplia infraestructura en la cual se dividen los tres grandes programas que tiene Misioneros del Camino, la primera casa es el hogar, en donde se cuenta con dos áreas grandes y equipadas para albergar a los niños y las niñas por aparte.

En la segunda infraestructura se encuentra el centro neurológico, el cual funciona como colegio y también se imparten terapias según la necesidad de cada niño, esta área en su mayoría está adaptada para permitir el ingreso de sillas de ruedas a todas sus habitaciones, por lo que la accesibilidad es buena para las personas que lo necesiten, cada una de las aulas es amplia y cuenta con el material y el mobiliario necesario para cada programa, teniendo dos aulas de clases, un salón de fisioterapia, un salón de terapia sensorial y ocupacional, un salón de terapia del lenguaje, un salón para atención de problemas de aprendizaje, otro de psicología y uno para realizar evaluaciones y entrevistas de admisión, así como también una amplia recepción en donde los padres de familia y visitantes se sienten cómodos.

También cuentan con las instalaciones del Colegio, las cuales son anexas a las dos anteriores, estas también cuenta con instalaciones amplias y equipadas para las necesidades de la población que asiste a este centro.

Vivienda:

En su mayoría la población atendida en el centro neurológico Jorge Lopez, viven en Sumpango Sacatepéquez, aldeas y municipios aledaños, ya que la visión de este centro es ayudas a aquellos que más lo necesiten y es totalmente gratuito se encuentra una población en su mayoría de escasos recursos y vivienda muy sencilla, muchos de ellos con casa de construcciones sólidas es decir, adobe o cemento, sin embargo hay un porcentaje de familias con viviendas hechas con materiales como lámina o madera.

También hay una mínima población atendida la cual reside en la casa hogar de la misma institución la cual se encuentra dentro de el mismo complejo, estas instalaciones están completamente equipadas y la institución cuenta con el apoyo de donadores, también tiene a su cargo 2

Bazares para la recaudación de fondos y realizan otras actividades con el mismo fin y así mantener esta casa hogar en las mejores condiciones.

Origen y migración:

Como se mencionó anteriormente la mayoría de la población atendida es proveniente de Sumpango Sacatepequez, siendo nativos de este lugar y provenientes de familias que han nacido y crecido aquí por varias generaciones siendo de origen Kaqchikel.

Por otro lado hay quienes son provenientes de pueblos aledaños también en su mayoría de origen Kaqchikel, y otros ladinos.

Existe una mínima población proveniente de la ciudad capital siendo ladinos, los cuales residen en el hogar, y han sido llevados aquí ya que han pasado o están en proceso judicial por negligencia de los padres, abandono, atentados, entre otros.

CAPITULO II

Referente teórico metodológico

Planteamiento de los problemas/necesidades psicosociales

Según la población las necesidades más urgentes son:

- Mejoramiento del sistema vial
- Ampliación del servicio de agua potable
- Ampliación del servicio de energía eléctrica
- Ampliación del sistema de drenajes sanitario
- Construcción de aulas escolares

Educación

En lo que respecta a infraestructura, se observa que no es suficiente para cubrir la demanda de educación en el lugar. Por tal razón, algunos lugares no son propios ni aptos para fines educativos, causando molestias a maestros, alumnos y particulares.

Barreras que enfrentan las personas con discapacidad

Casi todo el mundo enfrenta penurias y dificultades en algún momento. Sin embargo, para las personas con discapacidades, las barreras pueden ser más frecuentes y tienen mayor impacto. La Organización Mundial de la Salud (OMS) describe las barreras como algo más que simples obstáculos físicos. Esta es la definición de barreras de la OMS:

Factores en el entorno de una persona que, cuando están ausentes o presentes, limitan el funcionamiento y crean discapacidad. Estos incluyen aspectos como los siguientes:

- Un entorno físico que no es accesible;
- Falta de tecnología de asistencia relevante (dispositivos de asistencia, adaptables y de rehabilitación);
- Actitudes negativas de las personas hacia la discapacidad;
- Servicios, sistemas y políticas que no existen o perjudican la participación de todas las personas con una afección en todos los aspectos de la vida”.

- A menudo hay múltiples barreras que pueden hacer extremadamente difícil y hasta imposible el funcionamiento para las personas con discapacidad.

Sumpango resulta inaccesible para las personas con discapacidad

Las personas con discapacidad son aquellas que tienen una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales y que al interactuar con distintos ambientes del entorno social pueden impedir su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones a las demás, así lo señala la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud.

Las discapacidades más frecuentes y con más dificultades de accesibilidad vial son las siguientes:

- Motora: Se refiere a la pérdida o limitación de una persona para moverse, caminar, mantener algunas posturas de todo el cuerpo o de una parte del mismo. De los 5 millones de personas con discapacidad 58.8 % es motriz.
- Visual: Incluye la pérdida total de la vista o dificultad para ver con uno o ambos ojos.

Las personas con discapacidad no reciben ningún tipo de apoyo dentro de Sumpango debido a que la falta de información acerca de cómo brindar ese apoyo es escasa, sin embargo algunas personas tienen el deseo de proporcionar la ayuda pero la dan de manera incorrecta pudiendo afectar a la persona más que ayudarla es por ello que se necesita asesoramiento acerca de cómo hacerlo de manera correcta satisfaciendo las necesidades y respetando a la persona con discapacidad.

Nunca ha sido fácil desplazarse por Sumpango para las personas con discapacidad motora o visual, ya que la infraestructura urbana no es adecuada para poder desplazarse. No hay buses accesibles o personal quien apoye a las personas con discapacidad para poder llegar a su destino.

La exclusión que enfrentan las personas con discapacidad

El enfoque de exclusión social permite echar luz sobre las causas de desigualdad y pobreza en los pueblos y ciudades y sobre las consecuencias que ésta pueda provocar en términos de inclusión o

exclusión según las variables económica, de clase, sexo, edad, pertenencia étnica o religiosa.

Las personas con discapacidad son víctimas de exclusión dentro de la ciudad ya que no se les proporcionan derechos en igualdades de oportunidades. La exclusión social de las personas con discapacidad tiene un origen multidimensional y multicausal. La discriminación hacia la discapacidad es una de las principales causas que emplea la sociedad para marginar o segregar a este segmento de población, que se ve influenciado por el contexto y la propia idiosincrasia de sus habitantes, por el grado de sensibilidad e igualdad que exista hacia la diversidad o por el tipo de acciones que se promuevan para que se respeten los derechos humanos. Esta situación de exclusión se agrava por diversas dimensiones personales y por factores que aumentan el riesgo de pobreza, como podría ser la falta de estudios, el desempleo o la carencia de recursos.

Escaso apoyo para las personas con Discapacidad

Las personas con discapacidad requieren apoyo para que aprendan a desenvolverse. No necesitan la lástima o compasión de nadie, sino la oportunidad de demostrar que pueden ser útiles a la sociedad como cualquier otra persona

Uno de los problemas que existen en Sumpango es que no se le da continuidad a los niños, niñas y adolescentes que egresan del sexto primaria de las escuelas de educación especial y esto es una debilidad, ya que por no seguir un programa adecuado para sus necesidades, no pueden desenvolverse de la manera más oportuna.

El único centro que presta servicios para las personas con discapacidad es el Neurológico Jorge López, las personas de los alrededores tienen que viajar para poder llevar a sus hijos a terapia ya que no existe ningún otro centro que apoye a las personas con discapacidad.

Abordamiento Teórico

La principal problemática encontrada en Sumpango Sacatepéquez en cuanto a las personas con discapacidad, se centra en la falta de información y la concepción conservacionista y tradicional que aún atañe en los pueblos indígenas fuertemente, la cual es una visión de impotencia en la que se concibe a la persona con discapacidad como un castigo divino y son consideradas inútiles, dependientes, una carga para la sociedad; éstas viven principalmente de la caridad y tienen un estatus social inferior, son objetos de lástima y se ven humillados en la relación con los otros por lo que las familias los esconden por vergüenza afectando la sociabilización de los mismos y la sensibilización de la población.

En algunas familia esta visión ha cambiado a una visión de atención médica-rehabilitadora, ocasionando que las personas con discapacidad sean llevadas a doctores con la esperanza de ser curados y que estos les den una respuesta al porqué de la discapacidad de su familiar, lo cual causa la segregación de las personas con discapacidad, necesitando instituciones como el Neurológico en donde pueden ser atendidos y en donde se cumpla con todos sus requerimientos educativos para ser normalizados dentro de la sociedad.

Y esto no solo ocurre en Sumpango Sacatepéquez si revisamos un poco la historia de la discapacidad nos encontramos con estos escenarios como Los diversos modelos en la evolución de las mentalidades sociales sobre la discapacidad pueden observarse con cierta sorpresa, ya que cada uno de ellos evidencia una filosofía en el abordaje del tema:

En el libro *Concepciones, paradigmas y evolución de las mentalidades sobre la discapacidad* (Puig de la Bellacasa, R., 1990) se proponen tres:

- Modelo tradicional: asociado a una visión animista clásica asociada al castigo divino o la intervención del Maligno.
- Paradigma de la rehabilitación: donde prevalece la intervención médico-profesional sobre la demanda del sujeto.
- Paradigma de la autonomía personal: con el logro de una vida independiente como objetivo básico.

Por otra parte, Casado en 1991 enuncia cuatro muy bien:

- El de integración utilitaria: se acepta a los sujetos con menoscabo "con resignación providencialista o fatalista".
- El de exclusión aniquiladora: al sujeto se le encierra y oculta en el hogar.
- El de atención especializada y tecnificada: dominan los servicios y los agentes especializados sobre los usuarios.
- El de accesibilidad: basado en el principio de "normalización", donde las personas con discapacidad tienen derecho a una vida tan normal como la de los demás.

En ambos casos, los autores indican que estos modelos o formas sociales de ver la problemática de la discapacidad no son mutuamente excluyentes y conviven a lo largo del tiempo, si bien se han ido imponiendo los enfoques más progresistas.

Es interesante observar el abanico de variantes que se han producido a lo largo de la historia sobre cómo evolucionó la visión de las personas con discapacidad.

No solamente a nivel de salud, curativo y rehabilitador sino también sobre el lugar que ellos fueron ocupando poco a poco en la sociedad. Y así vemos que de la muerte segura de un niño recién nacido por portar una discapacidad hasta los aportes desde diferentes lugares del quehacer público en beneficio de estas personas.

Como puede observarse, muchos han sido los papeles sociales y los conceptos que se han manejado alrededor de las personas discapacitadas en las diferentes sociedades y culturas, sin embargo en la gran mayoría de los casos, no han sido justas ni favorables e incluso la exclusión social se ha exacerbado durante algunas épocas.

Vivimos en una época en que prima, quizás la "supervivencia del más fuerte", y muy parecida a la prehistoria.

En todas partes del mundo han surgido padres líderes, que inconformes con la realidad que les ofrecen sus países, han tenido que crear los servicios para sus hijos, al principio, solo servicios educativos, con un solo maestro y después uniéndose con otros y con otros padres inconformes, pero siempre con un gran espíritu de lucha.

Y ellos están construyendo la historia actual.

La Perspectiva Histórica de la Discapacidad ha ido variando desde el principio de los tiempos.

Desde el despeñamiento de los niños que nacían con una discapacidad en Esparta mucho se ha avanzado en la premisa de que "lo normal es ser diferente".

Tal sacrificio selectivo encontró eco en la Roma Imperial y en este siglo en el nazismo y sus cámaras de gas.

Luego el cristianismo permite la evolución hacia el punto en que las personas con discapacidad son convertidos en objetos de caridad porque sufren y son pobres. Conformándose este último en el Paradigma Tradicional de la discapacidad.

Se caracteriza por el asistencialismo de beneficencia, por la caridad. Es decir, desde esta perspectiva las personas con discapacidad no son consideradas como sujetos de iguales derechos que el resto de los ciudadanos.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, los países del norte se preocupan por el futuro laboral, así como el de los tratamientos médicos de los muchos heridos de guerra.

Es en esta época que se consolida un segundo paradigma, conocido como el Paradigma de la Rehabilitación. En este modelo se llega a la conclusión que el problema de la discapacidad se localiza en el individuo (la persona con discapacidad), ya que es en su deficiencia (física, mental o sensorial) y en su falta de destreza, en donde se localiza el origen de sus dificultades.

De todos modos en nuestras sociedades actuales coexisten simultáneamente variantes y matices del modelo tradicional con variantes y matices del modelo de la rehabilitación.

A pesar de ello, el paradigma de la rehabilitación ha significado un importante paso de avance en el enfoque de la discapacidad y ha prestado y sigue prestando valiosos servicios a muchas personas.

Durante los años 60, producto de la guerra de Vietnam y la cantidad de soldados que regresan a sus hogares con una discapacidad, se presenta una nueva perspectiva, la de la lucha por reivindicaciones y derechos, la lucha por vivir independientemente sin sentir el estigma del "perdedor" en una sociedad marcada por la competencia.

El entorno en el cual surge el mencionado movimiento de "vida independiente" es el de la lucha de los negros por sus derechos civiles. Puig de Bellacasa señala que surge de tratar de construir su propia autonomía.

En general, este paradigma es completamente distinto: no es la deficiencia o la falta de destreza en donde reside el problema sino que este se localiza en el entorno. Es la sociedad la que no ofrece las oportunidades, la que no brinda los apoyos suficientes para que estas personas puedan desarrollarse como individuos, como personas -no objetos- con derechos y deberes.

Desde que los niños con discapacidad eran arrojados al abismo a las Olimpiadas Especiales, desde los leprosarios hasta la rehabilitación integral y el compromiso por mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad se ha recorrido un largo camino, cada paso dado ha sido un largo trayecto para estar mejor, vivir en comunidad, disfrutar de la vida en compañía de los otros.

Entonces la labor que imparte el Neurológico en esta población es muy importante ya que de no ser así estos niños pasaría días completos encerrados en sus casas u obligados a estar en lugares donde no se cumpliría dignamente con todas sus necesidades, también el centro cumple el papel de concientización a la población de Sumpango en cuanto a la percepción de la discapacidad como algo existente en la sociedad y la cual no debe ser excluida sino incluida como parte de una convivencia sana entre seres humanos y tomando a las personas con discapacidad como iguales con ciertas limitantes para realizar algunas tareas.

El centro Neurológico también juega un papel fundamental en cuanto al apoyo, respaldo y empoderamiento de las familias de estos niños, niñas y jóvenes con discapacidad en donde se imparten talleres para entender la discapacidad que poseen sus hijos y saber cómo llevar la discapacidad

no solo en su familia sino también fuera de ella, y es así como todas estas familias en la actualidad se sienten más tranquilos y son más conscientes en la necesidad inherente de socializar que como ser humano también tiene sus hijos, saliendo más con ellos y haciéndolos parte de la dinámica que día a día llevan fuera de casa.

A pesar de que esta visión se ha trabajado y ha ido cambiando dentro de Sumpango y siendo su población un poquito más tolerable, aún existe el componente cultural indígena que aún es fuerte dentro de este municipio el cual aún presenta una visión de la discapacidad un poco segregacionista y de caridad, por lo que en cuestión de accesibilidad e inclusión están un poco escasos.

Sin embargo el Centro Neurológico no tiene la capacidad necesaria para atender a todas las personas con capacidad de el sector por lo que, la educación de las mismas se mira un poco afectada ya que existen mucho que no pueden ser atendidos y educados dentro de el centro y existen muy pocas instituciones dentro de Sumpango encargadas a esta labor, por lo que estos niños y niñas si no se quedan en casa son llevados a centros educativos convencionales los cuales no tienen la infraestructura ni el personal capacitado para atender a una persona con discapacidad, ocasionando frustración tanto para los niños y niñas con discapacidad como para los maestros los cuales hasta pueden llegar a molestarse por el trabajo extra a la hora de hacer adecuaciones, adicionando a esto la falta de conocimientos para crear las adecuaciones adecuadas a las necesidades de cada niño, creando así más segregación ya que los niños son puesto en un rincón o en espacio apartados evitando la inclusión, en este punto también atañe la falta de interés por parte de los docentes, y profesionales de centros educativos a realizar con éxito una inclusión, no tiene la capacitación necesaria para esta atención tan necesaria.

Situación económica

Otro de las dificultades que se encontraron en general la población de Sumpango Sacatepéquez es la situación económica en la que vive la mayoría de las familias, debido a que culturalmente y generacionalmente Sumpango se ha caracterizado por ser agricultores y comerciantes por lo que existe mucho que no tienen las posibilidades económicas para tener una vivienda bien estructurada y con las necesidades básicas para una familia, atenuando a esto la cantidad de integrantes en la familia por lo general son familias extensas las cuales no siempre poseen los ingresos

necesarios para mantener a una familia tan numerosa, entonces poniendo en perspectiva que en una familia como estas con condiciones económicas bajas y sumándose los gastos extras que requieren las personas con discapacidad en cuanto a movilidad, salud, educación, accesibilidad y adecuaciones las cuales son inevitablemente más elevadas que las de una persona convencional, es aquí donde se topan con la frustración familiar por falta de ingresos, para proporcionar los cuidados necesarios, y sabiendo que sus hijos con discapacidad y sus limitaciones no les permitirán trabajar en una profesión digna ni en el campo como generacionalmente lo hacen estas familias los padres y familiares los ven como una carga grande la cual necesitará de cuidados durante toda su vida y dependerá de otros para los ingresos, esto fortalece la creencia y la visión de que las personas con discapacidad son una carga, un castigo entre otros y se convierte en un obstáculo para crear conciencia y aceptación por parte de la población hacia las personas con discapacidad.

La revisión bibliográfica realizada permite afirmar que existe ya, a nivel internacional, un cuerpo de investigación asentado sobre la relación entre discapacidad y el acceso a unas condiciones de vida dignas. Sin embargo, las aproximaciones específicas al estudio del sobreesfuerzo económico de la discapacidad que se han llevado a cabo hasta el momento en España (entre las que destacan el estudio sobre el agravio comparativo económico de las personas con discapacidad, realizado por Antares Consulting en 2006 para el Ayuntamiento de Barcelona, y el estudio sobre análisis de costes vinculados a personas con discapacidad en España promovido por la Confederación Española de Asociaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual, FEAPS).

En términos generales, las personas con discapacidad, presentan resultados inferiores al resto de los ciudadanos en lo que se refiere al acceso a los recursos básicos para el desarrollo de la vida económica. Las personas con discapacidad en general presentan niveles educativos significativamente más bajos que el resto de la población de su mismo sexo y edad, y sus tasas de actividad y de empleo son también mucho menores que las del resto de la población de similares características sociodemográficas.

La Encuesta sobre Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD 2008), cuyos resultados definitivos y ficheros de microdatos se hicieron públicos en noviembre de 2009, proporciona, por

primera vez, una estimación directa del gasto motivado por la discapacidad que realizan los hogares españoles basado en una muestra suficientemente significativa de casos. De acuerdo con esa estimación, el gasto monetario directo realizado por los hogares españoles por motivo de discapacidad en los doce meses anteriores a la realización de la encuesta ascendió a 3,3 millardos de euros. Como se indica en este informe, esta cifra subestima sensiblemente, con gran probabilidad, el gasto real neto de los hogares por esta causa, pero sin duda puede servir como punto de partida para realizar, en el futuro, estimaciones más afinadas.

El gasto monetario directo medio anual por hogar ocasionado por la discapacidad en los hogares que declaran gasto por ese motivo asciende, de acuerdo con la información proporcionada por la EDAD 2008, a 2.874 euros. Esta cantidad supone el 9 por ciento del gasto anual medio por hogar, cifrado para 2008 por la Encuesta de

Presupuestos Familiares en 31.953 euros. La distribución de ese gasto tiene una gran dispersión y un rango muy amplio, que llega, en algunos casos aislados (compra de vivienda), a superar los 100.000 euros, aunque en el 90% de los hogares se sitúa por debajo de los 7.000 euros anuales.

Los datos recogidos permiten afirmar que el gasto por motivo de discapacidad que realizan los hogares tiende a ser ligeramente más alto en los hogares en los que residen mujeres con discapacidad que en aquellos en los que viven varones con discapacidad, que tiende a ser más elevado cuando las personas con discapacidad que residen en el hogar tienen menos de 30 o más de 70 años que cuando tienen edades intermedias, y que también tiende a ser mayor cuando las personas tienen el certificado de discapacidad que cuando carecen de él.

Entre los conceptos principales de gasto motivado por discapacidad citados por los hogares, destacan los relacionados con la autonomía personal y con el cuidado de la salud. y los tratamientos médicos, terapéuticos, rehabilitadores y rehabilitadores, por una parte, y los fármacos, por otra, suman otra tercera parte de las respuestas. También es significativo el gasto asociado al transporte y desplazamiento, a la adquisición de ropa y útiles personales de uso

común, al equipamiento y suministros del hogar y a la adquisición y adecuación de la vivienda. Los gastos relacionados con la educación, formación, aprendizaje y adiestramiento, con la realización de trámites y gestiones o la administración de los bienes o del patrimonio, con la defensa de los derechos y con la previsión económica voluntaria, tienen menor presencia relativa como partidas principales de gasto monetario directo.

(Estudio sobre el agravio comparativo económico que ocasiona la discapacidad 2010)

Accesibilidad y oportunidades

Todo esto está ocasionando la falta de accesibilidad en Sumpango para las personas con discapacidad, principalmente aquellas que tienen alguna discapacidad física la cual requiere de adecuaciones estructurales, ya que la mayoría de infraestructuras incluso el parque central de Sumpango poseen gradas siendo totalmente inaccesibles para estas personas y no existe la sensibilización necesaria para que una familia una madre o familiar puedan acudir a estos lugares con sus familiares con discapacidad reciban el apoyo de otros que anden por la zona de dar el apoyo para trasladarlos, subir las escaleras, entre otras ayudas que requieran.

Teniendo la misma actitud las autoridades de Sumpango, no existe ningún apoyo por parte de ellos para estas familias, y se crean marcadas y notarías formas de discriminación hacia las personas con discapacidad, evitando aún más la sensibilización y dificultando la comunicación entre las personas, instituciones y familia que desean hacer acciones en pro de las personas con discapacidad y muchas veces recibiendo respuestas negativas o nulas hacia sus peticiones.

Sin embargo atendiendo a esto, dentro de la investigación realizada se dio a la luz que el personal de servicios como autoridades de sumpango están viendo la necesidad inherente de capacitarse en el tema, ya que en la mayoría de familias hay una persona con discapacidad por lo que las autoridades están viendo la problemática de exclusión desde su propio eje familia, pero no cuentan con el conocimiento ni los contactos pertinentes para poder acudir y capacitarse.

Es tan grande la visión cultural y la falta de accesibilidad y oportunidades dentro de Sumpango que las personas con discapacidad no salen a las calles, especialmente las que poseen discapacidad motora y visual que son las discapacidades que más requieren de un apoyo constante y las cuales sin no reciben ninguna guía o educación acerca de cómo moverse y ser auto suficientes en cuanto a andar y realizar las cosas de manera lo más autónomo posible, no logran salir ni andar solas, por lo que es nula la participación de estos en las calles y avenidas de Sumpango y las pocas oportunidades que tienen de salir es con una persona que ande siempre con ellos y aun con este apoyo es notable que la movilización de estas personas es un aspecto complejo ya que las calles de Sumpango en su mayoría son estrechas, empinadas y muy transitadas por lo que el andar en las calles es una tarea que se vuelve maratónica y difícil para las personas con discapacidad.

Objetivos del proyecto

General

Que exista información accesible para los policías y la población de Sumpango Sacatepéquez sobre las señales de ayuda, como acercarse y abordar a las personas con discapacidad visual para su movilidad vial dentro de su ciudad, satisfaciendo sus necesidades, fomentando la inclusión de las personas con discapacidad dentro de la ciudad, brindando talleres y charlas informativas acerca de educación vial para personas con discapacidad; así mismo brindar atención individualizada a niños y adolescentes que presenten dificultades en el aprendizaje, proporcionándoles herramientas para poder desenvolverse en el área escolar y así poder lograr tener un aprendizaje integral y eficaz.

Objetivos Específicos (Eje de Docencia)

- Evaluar de manera cualitativa los resultados de los talleres, por medio de encuestas y entrevistas, tanto a los policías quienes recibirán la información, como a las personas con discapacidad quienes recibirán la ayuda pertinente.
- Brindar el taller a la policía municipal de tránsito de Sumpango Sacatepéquez y así dejarles la información para ser implementada en su día a día y también poderla incluir esta o parte de esta como les parezca conveniente dentro del taller de educación vial que existe como programa educativo por parte de la PMT.
- Plantear talleres y afiches informativos acerca de cuáles son las señales para solicitar ayuda que utilizan las personas con discapacidad y cuál es la manera correcta de abordar estas necesidades.

Objetivos Específicos (Eje de Atención Individual)

- Brindar atención individualizada a niños que presenten dificultades de aprendizaje, proporcionando las herramientas necesarias para cada caso.

Objetivos Específicos (Eje de Investigación)

- Verificar que tipo de apoyo reciben las personas con discapacidad visual en cuanto a educación vial en Sumpango.
- Delimitar por medio de los resultados de las encuestas, que discapacidad tiene más necesidades viales y cuáles son estas necesidades dentro del municipio de Sumpango Sacatepéquez.
- Verificar qué necesidades presentan las personas con discapacidad por medio de entrevistas y encuestas en cuanto a su movilidad vial dentro del municipio de Sumpango Sacatepéquez.

Metodología

Cualitativa:

Se llevaron a cabo cuestionarios, entrevistas, encuestas esto con el fin de poder verificar los resultados cualitativos de la investigación sobre educación vial dentro de Sumpango; como es manejada, si existe apoyo de la policía municipal de tránsito, si alguna vez han recibido información de cómo apoyar a las personas con discapacidad, si conocen sobre la discapacidad, entre otras preguntas.

Analítica:

Luego de realizar el sondeo y las encuestas se realizó una interpretación de los datos obtenidos y la información recabada, por lo que se llegó a la conclusión inherente de que la atención y apoyo a las personas con discapacidad es muy baja y casi nula dentro de la población de Sumpango Sacatepéquez, y que esto se debe en su mayoría a la falta de información y la visión cultural que aún se mantiene acerca de la discapacidad, por lo que se decidió abordar como ejes principal la capacitación de agentes cambiantes de la población como lo son los maestros y la policía de tránsito en cuanto a la educación vial de la población.

Participativa:

Las personas involucradas dentro del proyecto de ejercicio técnico profesional se encuentran:

1. Los docentes del centro:

Los docentes y terapeutas del centro jugaron un papel importante dentro del proyecto, ya que ellos fueron los principales en recibir la información de cómo abordar el tema de la educación vial, para que puedan proporcionar estrategias necesarias dentro del centro a los niños de como poder movilizarse y ser más independientes. Para el eje de atención individual fue importante realizar junto con los docentes y terapeutas del centro un trabajo multidisciplinario para poder intervenir y potencializar las habilidades de los niños con dificultades de aprendizaje.

2. Padres de Familia:

Los padres de familia participaron en la recolección de información para poder verificar el estado de apoyo que reciben las personas con discapacidad y que tan informados están acerca de la educación vial y discapacidad. Las respuestas que los padres nos brindan mediante las encuestas que se realizaron fueron de suma importancia.

3. Niños y jóvenes con Discapacidad

Ellos fueron las personas beneficiadas en cuanto a la atención individual, ya que se realizará una evaluación para verificar que niños del centro necesitan acompañamiento en cuanto a dificultades de aprendizaje y así poder brindarles apoyo para que puedan potencializar sus habilidades y tengan un mejor desenvolvimiento en su rendimiento académico

4. Policía municipal de tránsito

Se trabajó el proyecto de la mano con la policía municipal de tránsito ya que ellos fueron parte fundamental por el tema que es enfocado a la educación vial y que medidas se pueden tomar para poder incluir a las personas con discapacidad y como poder brindarles una ayuda vialmente si ellos lo requieren. El objetivo fue poder capacitar a la policía para que ellos pudieran dar cualquier información del abastecimiento a personas con discapacidad visual para que las personas con discapacidad tengan más factibilidad al movilizarse dentro de Sumpango.

Descripción de las diferentes fases en la organización del proceso de ETS

Diagnóstico

En el eje de atención individual se llevó a cabo un proceso de evaluación y diagnóstico de los niños y niñas con discapacidad que me asignen, específicamente en el departamento de problemas de aprendizaje, para poder proporcionar a los niños y jóvenes un plan de abordaje enfocado en sus necesidades escolares.

Inmersión:

Se realizó una campaña de educación vial y discapacidad para las personas de los alrededores de Sumpango, en la cual se explicará la temática del proyecto, se proporcionó información para que pueda llegar a todas las personas de Sumpango, se Proporcionarán afiches informativos de viabilidad para una persona con discapacidad, se darán trifilares en las charlas realizadas y se utilizaron pancartas. Con el fin de poder tener un proyecto eficaz se le entregó a la alcaldía municipal de Sumpango una carta en la cual se solicite apoyo de la policía de tránsito para que nos apoye en todas las gestiones que se realizaron.

Se realizarán visitas a la alcaldía de Sumpango para poder recolectar información del abordaje que se da vialmente en cuanto a la discapacidad.

Planificación:

Después de obtener los resultados de la investigación, se planificó junto con la directora del Centro Neurológico Jorge López y el jefe de la policía nacional de tránsito, los días en que se llevaron a cabo las capacitaciones a los padres de familia, maestros y los agentes de la policía, para poder abarcar todos los principales entes sociales.

Por otra parte para el eje de atención individual se hizo el reparto de pacientes por parte de la directora, y posteriormente se comenzó la evaluación y la planificación psicopedagógica de cada uno por individual.

Promoción:

Como parte de la promoción del proyecto y como ya se ha mencionado antes, se promovió la participación activa por medio de talleres y entrevistas individuales, de los padres de familia, maestros, y la policía nacional de tránsito.

Se vieron resultados altamente gratificantes, en donde se mostró el interés de todas las partes involucradas, y la participación de las mismas, dentro de los talleres hubo intervenciones interesantes, acerca del tema y la problemática que se vive día a día con las personas con discapacidad dentro de Sumpango.

Por otra parte se reveló una situación aquejante en la mayoría de personas y es que en la mayoría de familias dentro de esta comunidad hay una o más personas con discapacidad por lo que la problemática, es preocupante desde el punto de vista personal ya que afecta a familiares cercanos y también desde la parte social al no saber cómo abordar esta situación, esto fue producto principalmente de la intervención de la policía nacional de tránsito, la cual manifestó el interés pero también la falta de información y capacitación que les presentan sus superiores.

Ejecución:

Se llevaron a cabo talleres, en los cuales se buscó una participación activa en la que no solo el tallerista participara sino también la población que recibió el taller, haciendo preguntas directas, y ejemplificado situaciones que viven diariamente las personas con discapacidad en las cuales los participantes debieron, buscar la mejor manera de apoyar a estas personas utilizando la información dada con anterioridad, a lo que se corrigieron errores en la marcha y se dieron observaciones no solo por parte de las talleristas sino también por el público.

Se trató y se demostró que es con una población unida y participativa, la cual está sumamente interesada por apoyar a su comunidad, sin interés de lucro.

también dentro del eje de atención individual se atendió a la población del centro neurológico individualmente, atendiendo a las necesidades de cada uno en el área de problemas de aprendizaje, utilizando diferentes métodos y técnicas para potenciar un aprendizaje significativo y apoyando con estrategias a las maestras encargadas de esta población y a los padres de familia, para lograr un trabajo multidisciplinario el cual no terminara solo en la sesión de trabajo con las terapeutas sino también se diera el apoyo en la escuela y en casa, para esto se mostró interés en la mayoría de padres de familia y en su totalidad por parte de los educadores.

Sistematización:

Se logró un éxito del 90% dentro de los talleres, habiendo una participación activa por parte de la población y demostrando interés en el tema, se observaron cambios en cuanto a la actitud de los padres de familia a la hora de exigir el apoyo a las autoridades en la movilización de sus hijos dentro de la comunidad.

Así como también se pudo observar el interés y el apoyo de los agentes de la policía nacional de tránsito que recibieron el taller, días después de recibirlo, apoyando en la movilización de las personas con discapacidad en la vía pública y en cuanto a hacer observaciones al transporte público.

Se demostró que la falta de interés no es el problema principal en cuanto al apoyo vial de las personas con discapacidad aunque si es parte de, sino la falta de información y capacitación de los entes educadores de la población como lo son los maestros, padres de familia, y la policía nacional de tránsito.

Por otra parte dentro del eje de atención individual, hubieron inconvenientes ya que algunos padres de familia se resistieron a aumentar el horario de atención dentro del centro neurológico, sin embargo se logró trabajar con la mayoría de la población, logrando una buena intervención a los mismos, logrando también obtener el apoyo y el refuerzo de los contenidos de la terapia dentro del salón de clases y dentro

de casa, se vieron avances significativos en los pacientes avanzando en su educación y superando parcialmente los problemas de aprendizaje encontrados.

Monitoreo:

Se hace necesaria la capacitación de todos los agentes de la policía nacional de tránsito ya que por situaciones externas a nuestra petición, no se pudo trabajar ni capacitar en su totalidad al personal.

También es importante concientizar a la demás población de Sumpango Sacatepéquez, mediante líderes comunitarios los cuales no fueron partícipes de este proyecto, debido a que no se obtuvo el contacto con los mismos.

Los padres de familia tienen el interés y la información, sin embargo no demostraron el empoderamiento necesario para exigir los derechos de sus hijos y tampoco para lograr concientizar a la población vecina, dejando pasar por alto muchas cosas que aquejan la situación de sus hijos excusándose de que es mejor no decir nada por que las personas no se interesan.

Como resultado de la recaudación de información también se vio que las y los docentes no están capacitados para atender a población con problemas de aprendizaje ni hay interés de parte de las autoridades por buscar esta capacitación, obteniendo como resultado de esto el no tener la capacidad de atención ni de brindar un aprendizaje significativo a estos niños, por lo que los dejan de lado dentro de los salones de clases, por otra parte dentro del centro neurológico las maestras si están capacitadas pero sin embargo necesitan actualizarse en cuanto a estrategias y actividades a utilizar con esta población por lo que se decidió entregar tres copias de un manual con estrategias nuevas que pueden utilizar.

Evaluación

Durante el proceso se fueron tabulando los resultados de cada encuesta, diálogo y entrevistas realizadas, se evaluó toda la información recaudada y se concluyó que una gran parte de personas con discapacidad auditiva

son afectadas también vialmente, entonces se brindó información de apoyos básicos para estas personas, también se concluyó que las personas con discapacidad son apoyadas en una minoría en todo sentido, que algunas personas de Sumpango presentan desinterés por aprender o capacitarse sobre el tema y que la policía de tránsito sí ha apoyado a las personas con discapacidad de en momentos de manera errónea.

El proyecto dio facilidad tanto a la policía como a padres de familia para que la inclusión social se diera para una persona con discapacidad

Cierre de proceso:

En el área de atención individual se llevó a cabo la realización de informes de cada paciente asignado, añadiendo las evaluaciones realizadas para cada caso y proporcionando un plan terapéutico, incluyendo las actividades que se realizaron.

Como cierre de procesos se diseñó un manual para trabajar problemas de aprendizaje, en cual se proporcionan diferentes actividades y ejercicios para poder trabajar y mejorar las dificultades que los niños presentan al aprender, este manual se diseñó específicamente para los terapeutas y docentes.

Se diseñaron también pancartas con procesos claves para brindar una ayuda efectiva a una persona con discapacidad.

Explicación de las técnicas e instrumentos:

- Observación: Se realizó una observación directa de todas las necesidades, dificultades, fortalezas y debilidades de la población del centro neurológico.

- Recolección de información: Se recolectó información por medio de entrevistas, cuestionarios, encuestas, diálogos, esto se llevó a cabo con

el personal del centro, padres de familia, personas de Sumpango y con agentes de la policía.

- Investigación cualitativa: Se llevó a cabo el proceso de investigación sobre educación vial y discapacidad, por medio de grupos de discusión, técnicas de observación y observación participante y se recolectó la información con los instrumentos ya mencionados.

- Realización de programas: Se realizaron programas de inclusión a la discapacidad, enfocados en la inclusión social y viabilidad, estos programas se presentaron dentro de las capacitaciones dadas a padres de familia docentes y personal de la policía.

- Creación de informes: Se realizaron informes psicopedagógicos para cada caso atendido, creando planes terapéuticos para cada niño según sus necesidades.

CAPITULO III

Descripción de la Experiencia

1. Eje de atención individual:

Esta experiencia fue bonita y bastante gratificante, trabajar con niños con discapacidad es una experiencia única pues tanto como ellos aprenden de sus terapeutas, los terapeutas también aprenden de ellos, en lo personal fue un aprendizaje recíproco y significativo para ambas partes, considerando que el proceso E.T.S. Que se llevó a cabo fue exitoso logrando los objetivos planteados para cada uno de los pacientes, hubo padres bastante constantes y colaboradores en lo que se le solicitaba, se pudieron observar muchos logros y avances en los niños.

Durante el proceso de atención individual del proyecto de ejercicio técnico supervisado, el primer mes se asignó el salón de trabajo donde se llevaría a cabo del proceso, siendo el área asignada "Problemas de aprendizaje", proporcionando mobiliario y material para trabajar las terapias, fue un espacio propio para el tratamiento pero no contaba con las condiciones óptimas para el trabajo con niños y principalmente para el trabajo de problemas de aprendizaje, también se asignaron pacientes, se conoció el centro y cada aula teniendo un buen recibimiento por parte de las maestras y el personal, y se sintió el apoyo por parte de todos, se recibió orientación en cuanto a que discapacidades se trabajaban y el método que se utiliza en aula, así como también por individual las dificultades que presenta cada paciente y por qué se refiere. El ambiente del centro es muy agradable. Así mismo en el primer mes se realizaron entrevistas y diálogos con padres de familia (anamnesis) para poder conocer un poco más la vida de cada uno de los niños y su situación económica - social.

En el siguiente mes se comenzaron formalmente las atenciones individuales a los paciente, cada terapia duraba media hora, durante esa media hora se llevaron a cabo las evaluaciones de habilidades y debilidades de cada niño, así como también evaluaciones para conocer el nivel intelectual de los pacientes y sus necesidades académicas para luego poder realizar planes de intervención integrales y eficaces para los pacientes asignados

El mes de agosto fue donde más casos se atendieron. Se le dio continuidad a cada caso en sus diferentes horarios asignados, se trabajaron actividades según las necesidades de cada paciente, en este mes fue bastante efectivo el trabajo en terapias y se pudieron observar

bastantes avances ya que las personas fueron más constantes a las terapias.

Se fueron creando planes de desarrollo de habilidades y destrezas motoras gruesas y finas en los niños con dificultades en ellas, así mismo se incluyeron actividades sensoriales, se trabajaron también ejercicios de equilibrio y lateralidad. Conociendo cada caso se estimularon áreas débiles en cuanto a áreas académicas para que los niños pudieran tener un aprendizaje integral y significativo, para poder mejorar su bajo rendimiento escolar.

Por último se trabajaron cierre de casos, evaluaciones de cierre para evaluar los avances obtenidos y así poder llevar a cabo los informes individuales y así poder proporcionar recomendaciones y herramientas necesarias para que el proceso continúe y no se estanque con el fin del tiempo de ETS.

Como en toda experiencia no solo se vieron cosas positivas sino también algunos negativos, una de las que más afectó el proceso fue el tiempo que se tenía para cada terapia siendo de 30 minutos, principalmente en el proceso de evaluación en donde algunas de las pruebas que se utilizaron eran de 45 minutos o más por lo que se debía dividir en dos partes la evaluación, ocasionando un sesgo mínimo ya que las evaluaciones utilizadas son bastante flexibles.

Otro de los aspectos negativos fue que se tuvieron algunos feriados en el centro por lo mismo se dificultó un poco la atención individualizada con cada niño. En los últimos meses fue un poco difícil el poder trabajar terapia ya que algunos salieron de vacaciones y ya no llegaban al centro a recibir su terapia, por lo mismo no se pudo evaluar a todos los pacientes en las evaluaciones de cierres ya que ya no eran tan constantes como al principio.

En lo personal otro aspecto que afectó el proceso fue que a algunos papas se les dificultaba el transporte y los horarios asignados no les quedaban acorde a los horarios del transporte por lo que en ocasiones decidían no asistir a terapia de problemas de aprendizaje, por lo que el proceso se retrasaba y no siempre se lograban los objetivos de la semana.

En general los pacientes que si cumplieron con su proceso completo, mostraron entusiasmo por las terapias, así como se recibieron comentarios positivos de parte de los padres de familia y encargados, mostrando también interés cada vez más por obtener estrategias para continuar con el proceso en casa, teniendo una respuesta positiva tanto de los pacientes como de las familias.

Se considera que si se obtuvieron aprendizajes significativos y que hubo un avance en tanto académico como en su participación social dentro y fuera de los centros de estudio.

En uno de los casos se tuvo comunicación activa con los maestros, ya que el paciente estudiaba en un colegio regular, lo cual fue muy enriquecedor y se logró tener una mejor inclusión del paciente dentro del colegio y la comprensión y apoyo de los maestros, cambiando y utilizando nuevos métodos para la educación en general dentro de las aulas y sobre todo logrando un aprendizaje significativo y mejor por parte de del paciente y de sus alumnos en general, sintiéndose preparados para recibir nuevos casos y atender a otros niños los cuales tienen algún tipo de problema de aprendizaje que no está siendo tratado en la actualidad.

2. Eje de Docencia:

Dentro del sondeo que se realizó como parte del eje de investigación acción, se informó a la población de cómo tratar o relacionarse correctamente a la población con discapacidad, resolviendo dudas que surgieron durante el proceso de entrevista y sondeo.

Durante los primeros meses se realizó la planificación de los talleres así como la presentación y el programa que se llevó a cabo en los talleres de los siguientes meses para padres de familia, docentes y agentes de la policía de tránsito.

La primera capacitación que se llevó a cabo fue a padres de familia, el tema a tratar fue Educación vial y discapacidad; Los padres se mostraron colaboradores, y se logró una participación activa en la que se resolvieron dudas y se realizaron intervenciones de ambas partes tanto de los padres como de las talleristas, se mostraron tres videos con referencia al tema, luego de cada subtema a tratar se realizaron actividades de sensibilización a la discapacidad, poniendo en práctica los valores principalmente el de respeto, recalcando el hecho de que las personas con discapacidad primeramente son personas y luego poseen un discapacidad por lo que no deben de ser tratadas como diferentes y lo más importante lo que se había explicado con anterioridad.

Al finalizar la el taller se les entregó a los padres de familia trifoliales informativos con imágenes descriptivas y las principales técnicas abordadas en el taller en cuanto a apoyo vial a las personas con discapacidad.

La participación de los padres de familia durante el taller fue abundante, brindando información importante que no se había obtenido durante el sondeo e investigación que se llevó a cabo con anterioridad, uno de los aspectos que más resalto y tuvo protagonismo en las intervenciones fue que no existe acera en las calles de Sumpango que pueda ser utilizada y aun con mayor dificultad si se necesita movilizar alguien en silla de ruedas, comentaban que las aceras existentes son muy angostas, de diferentes alturas y con comercios por lo que la movilidad es limitada y se debe usar la calle poniendo en riesgo a todos los peatones y principalmente a las personas con discapacidad.

Las actividades planteadas fueron muy favorecedoras para interiorizar la información que se les había dado con anterioridad, al finalizar cada actividad se les preguntó a los participantes, ¿Cómo había sido su experiencia al ser hacer la actividad? Todos dijeron que había sido una experiencia nueva y que aunque si sabían que ser discapacitado era una condición difícil y con muchos obstáculos, no se imaginaban con cuanta magnitud hasta que lo vivieron en persona, también rescataron el hecho de que si es necesario un apoyo adecuado a la hora de brindárselo a una persona con discapacidad ya que muchas veces se les brinda pero no es la manera adecuada y se puede estar perjudicando más a las personas.

Fue una experiencia bastante gratificante, los padres de familia fueron muy receptivos y dieron buenos comentarios al finalizar el taller se mostraron muy agradecidos de poder aprender sobre educación vial para personas con discapacidad y sobre todo porque habían personas que desean ver un cambio positivo y que traerá muchos beneficios para sus hijos y las personas con discapacidad dentro de Sumpango, comentaban que a veces se tiene el deseo de apoyar a una persona con discapacidad pero que no existe la información de cómo hacerlo.

Se consideró que el taller fue un éxito y que cumplió con sus objetivos al cien por ciento, dejando la intriga de aprender más y poner en práctica lo aprendido.

Por otra parte se llevó a cabo la capacitación al personal de la policía municipal de tránsito, sobre las señales y cómo abordar vialmente a una persona con discapacidad dentro de Sumpango. Esta capacitación fue un gran éxito y fue bastante gratificante ya que los policías aprendieron acerca de Educación vial y discapacidad. Los policías se mostraron atentos, activos y colaboradores.

Durante la capacitación se observaron videos con referencia al tema, se realizaron actividades de sensibilización a la discapacidad y también se les a los policías a que ellos mismo vivieran una situación de discapacidad

tapándose los ojos dentro del tema de discapacidad visual y pidiéndoles que pasaran la calle con el apoyo de sus compañeros en el papel de agentes de la policía de tránsito con herramientas dadas para abordar la situación y como segundo tema la movilidad vial de una persona con discapacidad siguiendo un mecanismo parecido al anterior pero esta vez en no tenían los ojos vendados sino que se les pidió se quitaran un zapato y proporcionándoles muletas para su movilización, a lo cual se les hicieron observaciones en la marcha y se resolvieron dudas.

Al finalizar los ejercicios de concientización se les preguntó cuál había sido su experiencia como persona con discapacidad y como agente la policía de tránsito con la información adecuada para apoyar a las personas con discapacidad, las respuestas fueron positivas ya que se demostró la concientización, y hubieron aportes importantes en cuanto a que si sintieron la diferencia ambas partes a la hora de recibir y dar el apoyo con la información y el trato adecuado para las personas con discapacidad.

Se realizaron diálogos y un bloque de preguntas y respuestas y Según la experiencia de los agentes se concluyó que otra de las discapacidades más afectadas de manera vial es la discapacidad auditiva, según la planificación no se tenía contemplado hablar sobre esa discapacidad pero se tomó la decisión de extender el taller y se les proporcionó la información necesaria acerca de esta discapacidad y como poder abordarla, también se les enseñaron las frases de uso común en lenguaje de señas para que a ellos se les facilite la comunicación con una persona que presenta esta discapacidad, los agentes se presentaron muy dispuestos y abiertos al aprendizaje y quedaron muy agradecidos con la capacitación, se propuso que lo aprendido se iba a poner en práctica para poder apoyar a la comunidad en Sumpango y ser partícipes en ayudar a una persona con discapacidad y así poder poner en práctica la inclusión social de las personas con discapacidad.

El jefe de la policía municipal de tránsito, mostró su agradecimiento e interés por el taller, también se comprometió a informar al resto de agentes, que no asistieron por horario al taller, lo aprendido, así como dejar las puertas abiertas para nuevos talleres si existiese la posibilidad, con toda la disposición y apoyo que requiera el caso.

Para ambos talleres se contó con la colaboración y apoyo incondicional de la directora del centro la Licenciada Marilyn Caal y con el jefe de la policía de tránsito, así como el apoyo en todo el proceso del alcalde municipal el Licenciado Efraín Paredes Gerónimo; La municipalidad colaboró con permitir el uso un salón municipal y mobiliario para la realización del taller para los agentes de la policía de tránsito.

Por último se realizó el programa para abordar el tema de discapacidad y dificultades de aprendizaje para docentes, para el cual se entregó a los docentes y terapeutas del centro un manual para trabajar con niños y jóvenes con problemas de aprendizaje, en este manual se proporcionaron estrategias y actividades para poder desarrollar habilidades y destrezas en niños con discapacidad.

Los maestros se mostraron muy agradecidos con el manual ya que en el centro el área de problemas de aprendizaje ha quedado un poco en el aire, aunque se trabaja en el aula las herramientas que tiene las maestras son un poco antiguas y se usan las mismas, por lo mismo es indispensable para ellas poder tener ese manual para poder realizar las actividades y actualizarse en herramientas que pueden utilizar en clase y así reforzar y desarrollar las habilidades necesarias en los chicos que presenten dificultades de aprendizaje.

En cuanto a los talleres que se impartieron la cantidad de padres que se invitaron fue de 150 y solo llegó como el 25% de personas. No se pudo dar capacitación al personal docente ya que las escuelas estaban en proceso de cierre de ciclo, por lo que se decidió crear el manual para trabajar con niños con dificultades de aprendizaje, ya que esto sería más factible para los docentes y terapeutas.

3. Eje de Investigación Acción:

Dentro del eje de investigación acción, se realizaron entrevistas y acercamientos con la gente en general de Sumpango Sacatepéquez, esta fue una experiencia muy enriquecedora ya que la población de Sumpango aún mantiene valores culturales bien arraigados y presentes.

Es una población que lo recibe a uno con los brazos abiertos, siempre dispuestos a colaborar y a aprender de lo que uno les pueda dar.

El cambio cultural percibido puede llegar a ser chocante ya que se está acostumbrado a tratar con población capitalina, la cual muchas veces no mantiene los valores de apoyo y ayuda social, de percibir a su comunidad como parte de su familia por lo que durante los recorridos en el lugar es muy gratificante recibir un buenos días, de cada persona que uno se encuentra en el camino, a la hora de acercarse más a la población la amabilidad y el entusiasmo son dos de las cualidades que más resaltan en la población, lo hacen sentir a uno como en casa y siempre están dispuestos a responder lo que uno les plantea.

Desde el primer día se mostró el interés en el tema a tratar en este proyecto y la preocupación existente en la población sobre el tema de discapacidad y principalmente en el tema de movilidad vial para las personas en general.

Adentrándonos más en el tema se hizo notoria una situación muy peculiar y es que en cada una de las familias entrevistadas y a las que se tuvo la oportunidad de acercarse existe una persona con discapacidad, descubriendo una gran población de personas con discapacidad en su mayoría física, visual y auditiva, y demostrando la hipótesis de que las personas más afectadas en cuanto a movilidad vial en Sumpango son aquellas que poseen discapacidad física y visual.

La colaboración y preocupación por una realidad presente en la mayoría de familias beneficio grandemente el proceso, ya que la recolección de datos fue de fácil acceso y abundante.

También se vio el interés por el seguimiento del programa, y por la puesta en práctica de lo que se les planteaba, por lo que solicitar la participación y el apoyo de las autoridades no fue en absoluto trabajoso.

Por otra parte dentro de este eje salieron a la luz otros aspectos y preocupaciones ante la discapacidad y la movilización, como lo es el transporte público inadecuado y el apoyo de las autoridades debido a la falta de información de las mismas, temas que se trabajaron a grandes rasgo dentro de los talleres impartidos.

Luego de finalizadas las entrevistas y el sondeo realizados, se llevó una investigación bibliográfica acerca de métodos y herramientas innovadoras para abordar el tema de discapacidad y educación vial, como tema principal, la cual fue extensa y con un poco de dificultad ya que es un tema poco o casi nulumamente tratado en el mundo.

Por lo que hubieron sentimientos de frustración pero a la vez de empoderamiento ya que se vio la necesidad inherente de abordar este tema, por lo que se encontraron materiales muy interesantes principalmente provenientes de España y Chile, así como didácticamente adecuados y con gráficas muy interesantes, las cuales fueron de gran apoyo a la hora de preparar los talleres y adaptar este material a el contexto cultural con el que se deseaba trabajar.

Haciéndose un trabajo extenso pero no extenuante, y principalmente gratificante a la hora de ver como resultado el éxito de los talleres y el interés que las personas mostraron sobre el tema.

También se trabajó una investigación acerca de metodologías y herramientas innovadoras para los problemas de aprendizaje, para la cual se encontró cantidad de material y bibliografía la cual fue filtrada seleccionando aquellos aspectos que se consideraron importantes y de gran ayuda para trabajar, así como se buscó la manera de contextualizar lo a la realidad demográfica y cultural de los niños y niñas del centro y de Guatemala en general, para su fácil manejo y acceso dentro de las aulas.

CAPITULO IV

Análisis de la Experiencia

1. Eje de atención individual:

Al iniciar el proceso se debió contactar a los padres de los pacientes asignados, abordándolos a la hora de salida de los niños o mientras esperaban que sus hijos salieran de terapia, este proceso fue un poco extenso puesto que no se conocía a los pacientes ni a sus padres o encargados, y se recibió muy poco apoyo por parte del personal del centro para esta tarea.

Luego de contactados los padres y después de haberles explicado de que se trataba el programa y la intervención que se pretendía tener con sus hijos, uno de los problemas que se presentaron fueron los horarios de atención, en muchos casos los padres debían ajustar sus horarios para llegar más temprano de lo acostumbrado y en otros para retirarse más tarde del centro, complicándoles el transporte y los permisos en el caso de los padres que trabajaban bajo un patrón.

Sin embargo se obtuvieron varios logros durante todo el proceso, desde el inicio en cuanto que en las entrevistas, anamnesis y diálogos con los padres se logró recabar los datos necesarios para empezar las intervenciones con cada paciente.

Otro de los logros que se obtuvieron fue el poder establecer rapport con los pacientes, el trabajo realizado fue bastante efectivo, se tuvieron resultados positivos y significativos en los pacientes en cuanto a sus dificultades de aprendizaje.

Se logró verificar cuales fueron los logros y dificultades de cada paciente para así poder dejar recomendaciones para los terapeutas que seguirán llevando el caso de los niños de cada niño, y un informe detallado de los avances y dificultades presentadas con cada niño y niña durante el proceso para facilitar la intervención y continuidad con un nuevo terapeuta.

Otra de las dificultades más grandes fue que el tiempo que requerían las evaluaciones algunas veces superaba el tiempo asignado de 30 minutos de cada terapia, por lo que se debía cortar la evaluación y hacerla en dos o más sesiones y eso hacía que se extendiera más el proceso de evaluación y aunque las evaluaciones utilizadas en su mayorías son flexibles y de fácil administración, se pudo crear un sesgo en los resultados.

En uno de los casos no se logró completar las evaluaciones con éxito debido a que no se completó en una sesión y en la siguiente sesión no se presentó la paciente debido a problemas de salud los cuales ausentaron a la paciente por tres semanas, por lo que se decidió trabajar un plan de tratamiento acorde a la información que se tenía y que habían proporcionado las maestras y ponerlo en práctica en cuanto regresara para poder tener un avance del aprendizaje debido al tiempo.

Un aspecto que también dificultó el proceso en algunos de los casos en los que los pacientes estudian en escuelas fuera del centro, principalmente en el cierre fue, que los últimos meses del año las escuelas tienen muchas actividades por el mes de independencia, exámenes y clausuras por lo que los niños dejaron de asistir eventualmente durante el mes de septiembre, pausando el proceso, y posteriormente que iniciaron las vacaciones, por viajes familiares o situaciones que se salían del alcance del centro.

También se dio el caso de que existieron muchos feriados como las fiestas patronales de Sumpango y algunos arreglos municipales en las vía pública lo cual dificulta el acceso al centro neurológico ocasionando que los pacientes se ausentaran o llegaran tarde por lo que no se cumplían con las terapias programadas.

Los avances y logros se vieron en todos los pacientes atendidos, pero más en aquellos que fueron constantes durante todo el proceso, uno de los aspectos que más beneficio el proceso fue la colaboración activa de los padres de familia, y el sistema de atención multidisciplinaria con el que cuenta el centro, ya que todos los programas y maestros apoyan al avance y aprendizaje de los niños, abarcando todas las áreas necesarias e integrales que el ser humano requiere para tener un aprendizaje óptimo y significativo.

En cuanto a conducta no se presentaron dificultades con ninguno de los pacientes, todos fueron muy receptivos y atendieron a todas las indicaciones o actividades que se les planteaban, con entusiasmo y poniendo su toque personal a cada una de ellas.

El personal de la institución aunque al principio se mostró un poco distante, siempre fue muy amable y atento a las necesidades que se presentaban, también fueron muy colaboradores a la hora de brindar la información requerida en cuanto al manejo y desenvolvimiento de los niños en las diferentes áreas.

Se hizo evidente que no se tenían actividades ni conocimiento acerca de cómo trabajar con algunos problemas de aprendizaje, por parte de los

docentes dentro del centro y en otros establecimientos educativos, por lo que se creó un manual en el cual se plantean actividades y estrategias que pueden utilizar en clase para abordar estos temas y poder apoyar de una manera adecuada el tema.

En cuanto a la estructura y mobiliario del lugar, se asignó un salón especial y utilizado únicamente por las terapistas de problemas de aprendizaje, para la atención individual de los pacientes, sin embargo se trabajó todo el año sin energía eléctrica dentro del salón, oscureciéndose principalmente en la época lluviosa, y afectando a los pacientes al no poder tener una iluminación adecuada para trabajar.

Por otra parte también se dificultó el trabajo y no se dieron las condiciones necesarias debido al ruido por las láminas en temporada de lluvia, por lo que aparte de no ser el ambiente ideal para el aprendizaje, los niños muchas veces se distraían y/o asustaban con los ruidos externos como, truenos y lluvia.

Muchas veces se prefería trabajar fuera del salón asignado en los jardines los cuales son amplios y adecuados para el trabajo con niños, sin embargo en la temporada de lluvias esto no era posible.

2. Eje de Docencia:

Se obtuvo durante el eje de docencia un gran logro que fue una sensibilización dentro de la sociedad hacia las personas con discapacidad fomentando el respeto mutuo.

Las dificultades que se presentaron fueron principalmente por los horarios, ya que estos eran un impedimento en todo el proceso, esto ocasionó poco contacto con la municipalidad porque en las tardes era difícil que atendieran. Cuando se entregó la carta a la municipalidad el proceso de aprobación de la carta para poder dar la capacitación al personal de la policía de tránsito, fue bastante largo se debió monitorearlo presencialmente durante dos semanas llegando a las instalaciones de la municipalidad repetidas veces, sin embargo la atención fue muy amable y atenta presentándose todo el apoyo requerido sin mayor dificultad.

También se presentaron dificultades a la hora de establecer las fechas y los horarios para los talleres, ya que no coincidían con los horarios de quienes recibirán los talleres con los planteados por las talleristas y se presentó el problema que las fechas pensadas se cruzaban con las fiestas patronales y el evento de barriletes gigantes por lo que los salones estarían ocupados con la exposición de los mismos.

Un aspecto que favorecía grandemente el proceso fue el apoyo de la directora del centro neurológico y del alcalde municipal, en cuanto al interés en el proyecto y en los servicios y audiencias prestados.

Dentro de los talleres la participación activa de las personas que recibieron el taller, favorecía y facilitaba la fluencia del taller así como, el enriquecimiento que se le dio a los talleres a raíz de las preguntas, debates y comentarios planteados por los participantes, ampliando los temas y en uno de los casos tocando temas que no estaban contemplados pero que eran de interés de los participantes como lo fue el caso de la discapacidad auditiva en el taller con la policía de tránsito.

Otro punto a favor en los talleres fueron las actividades planteadas por las talleristas para reforzar el conocimiento teórico que se pretendía dar, poniendo en práctica lo que se había explicado en el momento, en donde se hizo ver la realidad que viven las personas con discapacidad, fomentando la sensibilización y de cómo esta situación puede cambiar si se tiene la información adecuada y se brinda la ayuda adecuada según las necesidades que cada discapacidad presenta a la hora de movilizarse vialmente.

Para el taller de padres de familia se realizó una invitación la cual se repartió en el centro neurológico y en el colegio vecino, por lo que se hizo la invitación a ciento cincuenta padres de familia para recibir el taller a lo que solo se presentó el veinticinco por ciento de papas en su mayoría los padres de niños con discapacidad a los que les pareció de mayor importancia y relevancia el tema.

Lastimosamente no se logró impartir el taller a todo el personal de la policía de tránsito debido a que tiene turnos establecidos y solo se pudo dar a un grupo en horario de descanso, lo que se agradeció mucho ya que utilizaron horario no laboral para asistir al taller y poder tener un aprendizaje que utilizaran en sus labores diarias.

Como resulta de los talleres se vio un cambio tanto actitudinal como de acción tanto de los padres de familia, pero principalmente con los agentes de la policía de tránsito los cuales, se sentían motivados a poner en práctica la información dada y a compartirla con sus compañeros de trabajo que no recibieron el taller, y también con sus familias y su comunidad, por lo que se logró el objetivo planteado.

Dentro del eje de docencia también se pretendía dar una capacitación a maestros de escuelas de Sumpango y a los docentes del centro, acerca de metodologías y estrategias para el abordaje de problemas de aprendizaje dentro del aula, sin embargo esto no fue posible debido a las

fechas y las actividades escolares ya programadas en el año, por lo que se optó por una solución más viable que fue la creación de un manual en el cual se planteaban estas estrategias y el cual fuera de fácil manejo para las maestras, el cual se entregó y fue un éxito dentro de las maestras las cuales estaban emocionadas y contentas de tener este material de apoyo.

3. Eje de Investigación Acción:

Una de la cosas que dificultó el proceso fue la poca accesibilidad que existe en las calles de Sumpango y la inseguridad vial que se presentó al movilizarse para hacer el sondeo, otro aspecto fue la falta de organización y limpieza que se encontró en el lugar, sin embargo si hubo una buena aceptación y colaboración por parte de la población a la hora de atender a lo que se solicitaba y preguntaba durante las entrevistas y el sondeo.

El recibimiento y aceptación cultural fue de gran ayuda a la hora de realizar los sondeos y a la hora de pedir la participación de la población dentro del proceso de ETS.

Uno de los aspectos con los que se encontró durante esta fase, fue la exigencia principalmente de los padres de familia por un cambio y un apoyo a la situación que se estaba investigando, a lo que se les escucho y explicó que se buscaba hacer le cambio pero que no solo requería de las Etecistas sino también de la población en general y principalmente de los padres de familia para hacer escuchar los derechos y las necesidades que tienen sus hijos con discapacidad, a lo que se obtuvo una respuesta positiva y de mucho interés.

En cuanto a la investigación bibliográfica se encontraron dificultades ya que el tema no es tratado en casi ninguna región del mundo, por lo que la información existente y que está a disposición del público es muy escasa y casi nula, por lo que la obtención de la información y la creación del material fue un poco extensa y dificultosa.

Otra de las situaciones en cuanto a la poca información encontrada es que no estaba contextualizada a Guatemala y mucho menos a la región y cultura de Sumpango Sacatepéquez por lo que se tuvieron que hacer adaptaciones necesarias y contextualizar la información primero al contexto guatemalteco y luego a la cultura de Sumpango.

En cuanto a la investigación bibliográfica de los problemas de aprendizaje, se encontró un amplio material e información del tema, por lo que la investigación fue más enriquecida y facilitó el proceso de la creación del manual.

Por otra parte no se contó con la participación de ningún líder comunitario, lo cual fuera muy beneficioso para el proyecto ya que en esas comunidades ancestralmente los líderes o abuelos comunitarios son de gran peso en la población, por lo que contar con el apoyo de ellos pudo haber fomentado la divulgación de la información y se hubiera extendido más el alcance.

CAPITULO V

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones generales:

- Existe mucha desinformación a sobre la discapacidad en Sumpango Sacatepéquez a pesar de que en la mayoría de familias hay una persona con discapacidad.
- Se hace necesario que las autoridades de Sumpango velen por una vía pública ordenada y limpia en la que se pueda hacer el uso correcto de aceras y pasos peatonales, tanto para la población en general como para la población con discapacidad.
- Las familias de las personas con discapacidad buscan tener acceso a una vía pública en donde se pueda movilizar una persona con discapacidad y que los agentes de la policía de tránsito tengan las herramientas y recursos para abordarlos.

Conclusiones específicas:

- El proyecto tuvo gran aceptación y participación por parte de la población de Sumpango Sacatepéquez, así como el apoyo por parte de las autoridades del centro neurológico Jorge López, las familias y las autoridades de Sumpango.
- El tema que se trato fue, mostro ser de interés para la población de Sumpango, logrando los objetivos esperados en su totalidad.
- La policía municipal de tránsito, necesita capacitaciones constantes acerca de temas de discapacidad en general.

- Dentro de las escuelas y centros educativos no se cuenta con la capacitación ni el material adecuado para tratar problemas de aprendizaje.
- Se logró el cumplimiento de los objetivos del proyecto y de los planes de intervención individual logrando obtener aprendizajes significativos de los pacientes con problemas de aprendizaje.

Recomendaciones generales:

- Hacer una campaña de concientización de la población, para la aceptación y el apoyo para las personas con discapacidad.
- Velar por que las autoridades, cumplan con el mantenimiento y supervisión de la vía pública, facilitando el acceso para el uso de aceras para la población en general.
- Empoderar a las familias de las personas con discapacidad para que velen y luchen por los derechos y necesidades de las personas con discapacidad.

Recomendaciones específicas:

- Dar seguimiento a los aportes y avances obtenidos a raíz del proyecto dentro de la población de Sumpango.
- Fomentar y apoyar proyectos de interés social y abordando temas tan poco tratados como el del presente proyecto, fomentando siempre el respeto y valoración de la población.
- Exigir a las autoridades municipales la capacitación activa de los agentes, en temas de interés común.
- Capacitar a las maestras y exigir al ministerio de educación la atención no solo participativa sino también inclusiva de las personas con discapacidad, brindando herramientas a las y los docentes para abordar los problemas de aprendizaje.

- Fomentar la capacitación recíproca y el compartimiento de información entre instituciones educativas para mejorar la calidad educativa de los y las estudiantes con discapacidad.
- Dar seguimiento a los casos de problemas de aprendizaje y al proceso terapéutico de los pacientes atendidos con problemas de aprendizaje dentro del proceso de ejercicio técnico supervisado.

Bibliografía

- Antares Consulting, (2006): Estudio del agravio comparativo económico de la personas con discapacidad de ciudad de Barcelona. El sobreesfuerzo económico que origina la discapacidad. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona. Instituto Municipal de Personas con Discapacidad
- Martínez Ríos, Beatriz (2009): "Los costes económicos extraordinarios de la maternidad en las mujeres con discapacidad", en Peláez Narváez, Ana (dir.) (2009): Maternidad y Discapacidad. Madrid: CERMI.
- Méndez Martín, José María (2006): "Oportunidades en el uso de registros administrativos en la Encuesta de Condiciones de Vida y en la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares". Ponencia presentada en el Seminario Internacional de Estadística
- El papel de los registros administrativos en relación con el análisis social y económico y el desarrollo del Sistema Estadístico Nacional, celebrado en el Instituto de Estudios Fiscales (Madrid) los días 30 y 32 de enero de 2006. Recurso en línea: <http://www.ief.es/investigacion/recursos/seminarios/estadistica/registrosadministrativos.htm> Mete, C. (Ed.), (2008).
- Organización Mundial de la Salud (2001): Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). Madrid: IMSERSO.
- Palacios, A. y Bariffi, F. (2007): La discapacidad como una cuestión de derechos humanos: una aproximación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Colección Telefónica Accesible. Madrid : Cinca y CERMI, 2007.
- <http://www.misionerosdelcamino.org/>
- Cuaderno de la Cepal. La ciudad Inclusiva. Marcelo Balbo, Ricardo Jordán, Daniela Simioni. Santiago de Chile 2003

- EL DERECHO A LA CIUDAD REVISITADO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LA IGUALDAD SOCIAL. Ariel Rodolfo, Robert Federico. Mesa temática 13: "El desafío de producir ciudades inclusivas y el Derecho a la Ciudad" . Julio de 2013.
- Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez. Resumen estadístico nivel preprimario, primario, básico y diversificado 2004.
- Instituto de Estudios y Capacitación Cívica "Diccionario Municipal de Guatemala" Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística. Estimaciones de población Urbana y Rural por departamento y Municipio.
- Alcaldía Municipal de Sumpango Sacatepéquez.
- Monografías sumpango y sus aldeas.